

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Domingo 4 Mayo de 1924

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.467

En defensa de la riqueza agrícola valenciana

Los manejos de los proteccionistas españoles en la cuestión del coeficiente.—Una opinión autorizada sobre Alemania.—La actitud de nuestro Gobierno frente a un problema tan vital para la agricultura valenciana.

La inminencia del término de «*las vivendas*» comercial con Alemania; el rencor, latente siempre, expresado vehementemente en ocasiones con que dicha nación ve la pasiva actitud del Gobierno español en la cuestión del coeficiente de moneda depreciada, y los manejos de los industriales catalanes y vizcaínos hacia la constitución de un bloque de defensa de sus intereses particularistas, son estimulantes más que poderosos para que nos ocupemos en cuestión tan esencial y de máxima trascendencia para la economía agrícola valenciana.

Recientemente se constituyó en esta corte la Federación de Industrias españolas, bloque integrado por casi todas las industrias cantábricas, designando como delegado y representante a don Ramón Bergé, que a la competencia en esas materias, une una gran energía y constancia en la defensa de sus intereses corporativos. Hace unos días, en viaje por Cataluña, acaba de recabar la adhesión e ingreso en la entidad de todos los grupos industriales que, como cabezas visibles de la potencialidad industrial catalana, actúan en Barcelona. Tenemos, por consiguiente, ya formado y actuando a ese bloque de fuerza máxima por los resortes que puede poner en juego, por la misma importancia de los intereses que defiende. Tras las industrias han ido otros elementos, como los vascos, que refuerzan la Federación, haciéndola casi invulnerable.

Las primeras escaramuzas acaban de tener lugar en forma de polémica periodística con ocasión de tomarse el asunto de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, entidad de la que tanto se ha hablado, aunque a mi entender, ha sido ligeramente por la falta de datos precisos y exactos con que debe presentarse toda empresa industrial. El Gobierno ha procedido con la cautela debida y sin desdeñar a ciegas el plan urdido ni fusionarse por la brillantez del espejismo de tanta bienandanza, adoptó el camino más serio de nombrar una comisión técnica de estudio del proyecto, y así lo preceptúa en el real decreto del 24 del corriente. Lo interesante para nosotros es el grito de alerta que, ante el bullicio levantado por la aludida Sociedad, han prorumpido todos los adheridos en la Federación de Industrias españolas.

También en la cuestión del coeficiente, que grava las importaciones alemanas, se ha percibido el plan de ataque de catalanes y vizcaínos, aunque en esta esgrima han seguido manifiesta diferente. De vez en cuando es un artículo en un gran rotativo como el publicado en «*El Sol*» de Madrid; en otras ocasiones, instancias o telegramas de las Cámaras de Industria, como las de Barcelona y Madrid, y ese fuego granadeño va dirigido al Gobierno para contrarrestar las peticiones contrarias que pueda recoger, y a la opinión, para amedrentarla con la perspectiva de una grave crisis de trabajo, y hasta llegan los más exagerados a afirmar que la supresión del coeficiente es la ruina de la industria española.

Sólo a mala fe y prejuicio inventado puede obsecrar tal aserto, hecho por quienes, al afirmar, circunscriben su pensamiento a Alemania. En efecto, después del primer y rotundo triunfo de los proteccionistas, que comenzó con la publicación, en 17 de Mayo de 1921, del Arancel provisional que sirvió de instrumento para tratar con las naciones cuyos Convenios Nencian en la primera mitad de 1921, en Febrero de 1922 se publicó el que hoy todavía rige, redactado tan precipitadamente que, según el señor Cambó, ministro que refrendó el real decreto de su publicación, se hizo «sin valores establecidos, sin relaciones exactas entre producción y consumo, con datos deficientes por la anomalía de las circunstancias pasadas y presentes. Con ese Arancel las industrias españolas construyeron

una barricada, desde la cual se acomaban para tratar con los Gobiernos extranjeros. Pero esa misma fortaleza la fueron desmoronando con su consentimiento primero, a la ley de Autorizaciones de 22 de Abril de 1922, que por sí misma destruye la virtualidad de la segunda columna del Arancel, y después por las concesiones hechas a negociar Tratados con las naciones extranjeras.

Sobre esa pauta se negocia con Suiza, y a pesar de ser un país cuyo trato comercial no implicaba suma importancia para nuestra exportación por su poca capacidad receptora (los datos arrojados durante la guerra son ficticios, por ser Suiza «*entrepuerto*» de suministro de los pueblos beligerantes que la rodeaban), esas mismas Federaciones de industrias que ahora ponen el grito en el cielo cuando se habla de suprimir el coeficiente con Alemania, hicieron concesiones por debajo de la segunda columna del Arancel, en 552 partidas, ya que se admitía la cláusula de nación más favorecida, que al negociar con otros pueblos habían de afectar a ellas, y desde luego, aplicó la ley de Autorizaciones a 54 partidas. En cambio, la agricultura de exportación, sin abogado tenaz que la defendiera, por no estar organizada formando bloque, fue sacrificada, y así vemos que las pasas, que según el antiguo Tratado con Suiza, pagaban tres francos por quintal, deben pagar ahora 10 francos; las naranjas, almendras, nueces, avellanas y otras frutas, que entraban libres de derechos o pagaban de 2/50 a 5 francos los 100 kilos, pagan ahora 10 francos.

Al negociar con Francia y firmar el Tratado el 8 de Julio de 1922, la brecha que consentían esos industriales que ahora se muestran tan farrucos al solo anuncio de la supresión del coeficiente, es enormemente mayor, pues alcanzándole el trato de mayor favor y haciéndole concesiones específicas en 274 partidas, suman hasta 1.247 las partidas que directa o indirectamente son beneficiosas para Francia. Imagine la gran concesión del industrialismo español, teniendo en cuenta que el Arancel contiene 1.547 partidas, es decir, sólo quedaron 300 partidas no afectadas.

En el Tratado con Noruega de 7 de Octubre de 1922 son 30 las partidas rebajadas a los productos de dicha nación, y en el firmado con la Gran Bretaña en 31 de Octubre del mismo año, el beneficio concedido afecta a 142 partidas.

Después de esa política de claudicación de principios prohibicionistas, que no hubo más remedio que aceptar, porque sin concesiones a otros pueblos, la verdadera riqueza exportadora de España se hubiera visto condenada a la muerte por asfixia, cuando llega el caso de negociar con Alemania se niegan a proclamar el único punto de partida admisible para entablar los tratos, que es la supresión del coeficiente, y en la zona de influencia de su proselitismo recaban adhesiones como la del Fomento Industrial y Comercial, esencialmente valenciano, o por lo menos debería serlo, que eleva telegramas de protesta al Gobierno para que no suprima ese trato diferencial y prohibicionista del coeficiente.

¿Qué idea tendrán todos esos elementos opositoristas sobre la Alemania actual, es decir, la del 15 de Noviembre a esta parte? Aun los menos enterados saben que la vida ha aumentado en proporciones tales, que la hacen la más cara del mundo, y la vida, en su costo y patrón, es un reflejo del tipo de producción.

Por si necesitaran testigo de mayor excepción los podemos remitir a las declaraciones de un catalán «*catalanista*» como el señor Cambó, quien en un artículo publicado en «*El Debate*», de Madrid, del día 24, «La situación económica de Alemania», dice: «...este país

Rogad a Dios en caridad por el alma de
D. Francisco Boví Rausell
QUE FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados esposa doña Josefa Roig Clarumant, hijo político don Facundo Domínguez Reig, nietos Carmen, José, Francisco y Enrique Domínguez Boví; biznietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan asistir a la Misa «*corpore insepulto*», que se celebrará hoy domingo, a las diez y media, en la parroquia de los Santos Juanes, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 21, hasta la plaza de San Agustín, de lo que recibirán especial favor.
El 12 del presente y ocho días siguientes, a las siete de la tarde, en la capilla de la Comunidad de la mencionada iglesia, se rezará el Santo Rosario a intención del finado.
El Excmo. y Rvdo. señor Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.

ha pasado en un momento de ser el pueblo de vida más barata, a ser el de vida más cara del mundo. La transformación que han sufrido los precios interiores es cosa fantástica... La aparición del marco-enta es la que ha realizado en un instante esta formidable alteración de los precios interiores alemanes, y en toda la vida económica del país». En ese artículo, escrito con la admirable técnica que caracteriza a tan experto financiero, se prueba evidentemente cómo la producción alemana ha de basarse sobre el patrón oro, y siendo así, ¿por qué tantos escrúpulos en atacar una cuestión como la del coeficiente, que automáticamente debiera haber desaparecido con el nuevo régimen económico-financiero alemán?

Hasta el mismo Gobierno se encuentra impresionado o sugestionado por la campaña de catalanes y vizcaínos, y sólo ante los insistentes requerimientos del Gobierno alemán, que ofrece toda clase de facilidades para que se estudien sus elementos de producción, parece que va a designar un técnico que se traslade a Alemania para estudiar el patrón básico de la industria alemana. Pero todavía no se ha decretado su nombramiento, y apenas queda un mes para que termine el «*modus vivendi*», y con su término, las dificultades aún mayores que las presentes, para la exportación agrícola española.

Por eso somos recalcitrantes en nuestra propaganda de unión y asociación de todas las entidades interesadas en la exportación agrícola. Se ha constituido la Unión Nacional de la Exportación Agrícola como bloque de defensa para oponerse a las maniobras de los prohibicionistas industriales, haciendo valer los derechos de la riqueza más importante de España, la que, como decía el señor Sarthou en su admirable conferencia del Ateneo Mercantil, representa más de mil millones de pesetas, esto es, los dos tercios de nuestra balanza de exportación. Pero esa unión ha de ser entusiasta, tenaz, de íntima solidaridad y con todos los elementos necesarios para que en el «*viribus unitis*» de intereses similares radique la fuerza necesaria para la persuasión y hasta para la coacción.

Siliceo.

Diputación

Presidida por el señor Carrau se reunió ayer por la mañana la Corporación provincial, continuando la sesión de antea tarde.

La mayoría de los asuntos de que se dió cuenta fueron dejados sobre la mesa.

A propuesta del señor Colvé se acordó fijar la cantidad de 25.000 pesetas para establecer una estación radiotelegráfica en el teatro Principal, con la condición de que solamente ha de utilizarse para conferencias agrícolas, culturales y de interés para Valencia, excluyendo toda clase de asuntos políticos.

La sesión se suspendió a la una de la tarde, para reanudarla a las cinco.

Por la tarde se reunió la Corporación y estuvo en conferencia secreta hasta las siete y media, hora en que comenzó la sesión pública.

El contador señor Carbonell comenzó la lectura del presupuesto por capítulos, según acordó la Corporación, siendo aprobados todos ellos sin discusión.

También fué aprobado el presupuesto del repartimento, importante la cantidad de 2.540.000 pesetas. El presupuesto total importa, en números redondos, cuatro millones y medio de pesetas.

Como en el de gastos se habían introducido algunas modificaciones, la Corporación autorizó al contador para hacer la nivelación con el de ingresos.

En el nuevo presupuesto se mantiene el tipo de 13/50 por contingente, que viene rigiendo hace muchos años.

El señor Colvé habló extensamente del mal estado de las carreteras provinciales, cuya reparación no puede realizarse debidamente con las cifras que la Corporación presupone, por falta de medios, y defendió la necesidad de realizar un empréstito para el mejoramiento de tan importante servicio, con la garantía de un impuesto sobre rodaje y un pequeño aumento en el repartimento provincial.

La proposición del señor Colvé fué aceptada en principio, y se facultó a la presidencia para designar una comisión de señores diputados que estudie el asunto y proponga lo que estime más conveniente.

También se acordó autorizar a la presidencia, a propuesta del señor Piquer, para emplear los fondos provinciales en Obligaciones del Tesoro, adquiridas en plaza.

El señor Martínez Sabater defendió una proposición para que la Dirección del Manicomio se separe de la del Hospital.

La proposición fué aprobada, y se facultó al presidente para designar una comisión que estudie el asunto y proponga lo que estime oportuno.

La sesión terminó a las ocho de la tarde.

Facultad de Derecho

Accediendo a la invitación que la Facultad de Derecho de esta Universidad hizo al competente funcionario de la Dirección general de los Registros y del Notariado, doctor don Rafael Atard y González, para que tomara parte en los cursos breves y conferencias organizados por la indicada Facultad en el presente curso académico, dará dos conferencias acerca del tema «*Algunas de las construcciones jurídicas que exige el desenvolvimiento técnico de nuestro sistema hipotecario y su mayor eficacia práctica*».

La primera de estas conferencias tendrá lugar mañana lunes, día 5, a las siete de la tarde, en el aula número 8, versando sobre «*Construcción sistemática de las titularidades ob rem*».

Oposiciones a Notarías

Para ayer estaban citados los opositores números 180 al 150, llegando a desfilarse por el tribunal hasta el número 100.

Al final de la sesión de ayer se dió a conocer la puntuación, siendo aprobado solamente el señor don Federico Rodríguez del Real, con 70 puntos.

Para el día 6 se convoca a los números 151 al 200.

Arcas fúnebres

de nogal y caoba, a mitad de precio, a 400 pts., en la FUNERARIA, CUARTE, 39

Sulfato de amoniaco 24/25 Abastos y productos químicos.—LEONARDO PERIS. Representaciones directas y comisiones. Calle de Lauria, número 14, bajo. Teléfono 10-97.—VALENCIA.

Ayuntamiento

La solución del pleito con la Hidroeléctrica

Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Avilés, nos hizo entrega de la siguiente nota:

«Las gestiones oficiales y oficinas entabladas, unas veces en forma de acuerdos del Ayuntamiento, acudiendo otras a la persuasión y llevadas siempre con el decidido propósito de favorecer, no ya los intereses municipales, sino los de todo el vecindario, entabladas hace más de seis meses con la Sociedad Hidroeléctrica Española, han tenido por fin una solución satisfactoria.

Se ha llegado en efecto a un acuerdo entre esa Sociedad y el Ayuntamiento con sujeción a ciertas bases que en extracto son las siguientes:»

Primera. El Ayuntamiento dejará sin efecto las sanciones impuestas a la Hidroeléctrica y los acuerdos coercitivos tomados contra ella, y a su vez la Hidroeléctrica retirará cuantas reclamaciones y recursos contra el Municipio tiene presentados ante la autoridad gubernativa y tribunales de lo contencioso.

Segunda. La Hidroeléctrica descontará de las facturas pendientes y dejará de percibir en lo sucesivo el sobrepago de diez céntimos por kilovatio en el alumbrado de las dependencias municipales, que venía percibiendo hace muchos años. Esto representa un beneficio de muchos miles de pesetas.

Tercera. Los precios que registran en el suministro de energía eléctrica serán los siguientes:»

- De 1 a 25 kilovatios, a 0/70 pesetas.
- De 26 a 50, a 0/68.
- De 51 a 100, a 0/66.
- De 101 a 300, a 0/64.
- De 301 a 500, a 0/62.
- De 501 a 1.000, a 0/61.
- De 1.001 en adelante, a 0/60.

Para estos abonados, como compensación a la capacidad industrial inmovilizada por la Compañía, registrarán los mínimos:»

Potencia instalación: 300 w., 500 y 1.000.

Total por energía, impuestos entretienimiento y administración: pesetas 3/80 mes, 4/80 y 5/65.

Cuarta. La Hidroeléctrica hace al Ayuntamiento, del importe total de las facturas que tiene pendientes de cobro, una rebaja que se aproxima al 10 por 100.

Quinta. Los nuevos precios comenzarán a regir desde el día primero del mes actual.

Sexta. La Electricidad Valenciana accede a reducir los precios de la corriente continua que facilita a los vecinos, desde 90 a 80 céntimos el kilovatio, y las demás Compañías de electricidad seguirán la misma conducta.

Hay que advertir que los mínimos señalados son inferiores en una peseta a los que rigen en Madrid, y que la tabla de precios es más favorable también que en la corte. Con ello, los habitantes de Valencia obtienen una ventaja que hasta ahora no había podido conseguirse, y al Municipio, a su vez, reporta otra no menor, sin contar la que para todos representa la cordialidad de relaciones que en lo sucesivo habrá de reinar con una empresa cuyos servicios hoy por hoy no pueden ser sustituidos.»

Las vallas del Stadium

El alcalde ha citado al representante de la empresa concesionaria del Stadium, para notificarle que antes de fin de mes han de quitarse las vallas emplazadas en los pretilos del río, ajustándose su colocación a la forma en que determinó el Ayuntamiento al hacer la cesión de aquel terreno.

La avenida de Amalio Jimeno

También nos dió el señor Avilés que el lunes próximo se personará un arquitecto municipal en el Instituto, para proceder a la alineación de la avenida de Amalio Jimeno.

La semana entrante comenzarán las obras del zcalo y colocación de la verja en línea recta, con el fin de que cuando termine el mes actual dicha vía ofrezca mejor aspecto.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.107/81 pesetas; matadero del Grao, 716/89; matadero del Caballá, 435/35; estaciones sanitarias, 1.345/27.
Por análisis y examen de substancias, 771/60.
Por circulación rodada, 1.075.
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.042/28.
Por bebidas, 5.885.
Total, 17.379/20 pesetas.

Gobierno civil

La Comisión de Abastos

La comisión permanente de esta Junta, en sesión celebrada el viernes, acordó:

Primero. Contestar a un oficio de la Asociación general de Representantes y Corredores de Valencia, resolviendo las dudas que se les ofrecen para aplicar las disposiciones de esta Junta sobre salvados.

Segundo. Imponer las siguientes multas: Una de mil pesetas al fabricante don Francisco Corell por haber resultado impropia para la alimentación del ganado una muestra de «*esquellat*», por contener el 44 por 100 de celulosa.

Otra de mil pesetas a los señores Beneyto y Compañía, por haber vendido al hornero don Santiago Cardo una partida de harinas que del análisis practicado en las mismas han resultado impropias para la panificación, imponiéndose además al multado la obligación de resarcir al hornero la harina declarada de mala calidad.

Otra de 500 pesetas al comerciante de harinas al detall don Francisco Bondía Pons, domiciliado en la calle de Serranos, número 8, por haberse comprobado que una partida de diez sacos de harina que había adquirido al precio de 50 pesetas la hizo aparecer en sus libros como comprada a 54, para poderla detallar a este precio.

Otra de 500 pesetas a los fabricantes de harinas de esta plaza señores Simó y Compañía, por haber vendido una partida de harina al hornero Gabriel Mániz a precio superior al de tasa.

Otra de 250 pesetas al fabricante de harinas Juan Antonio Martínez, de Masamagrell, por haber vendido al hornero José Pons una partida de harina superior al precio de tasa.

Tres de 100 pesetas a cada uno de los tres comerciantes de Ribarroja, llamados José Martínez, Miguel Ramírez y José Casaban, por usar pesas faltas de peso.

Otras de 50 pesetas a los comerciantes Venancio Tort, calle de Moratín, 11; Vicente Carbonell, Trinidad, 2; Enrique García, plaza del Angel, 6; Vicente Sánchez, calle de Eixarchs 6; Vicente Zanón, Gracia, 63; Rosa Ferris, Gracia, 84; Peregrín Monchofi, Carrera de San Luis, traste 2; Agustín Navarro, Cuarte, 114, y Vicente Moreno, Borrull, 11, por vender unos a mayor precio que el de tasa y otros por no tener el cartel con los precios de venta.

Otra de 50 pesetas al fabricante de arroz don Salvador Boil, por haber vendido a precio superior al de tasa.

Otras de 20 pesetas a los secretarios de los Ayuntamientos de Gestatgar y Sot de Chera, por no haber cumplido servicios.

Tercero. En vista de los precios asignados a las harinas para durante el mes corriente, se acordó que en cuanto al pan, rijan los siguientes precios y condiciones:

- Pan de huerta, el medio kilo, a 25 céntimos.
- Pan blanco, el medio kilo, a 30 céntimos.
- Piezas de 200 gramos, 15 céntimos una pieza.
- Pan de lujo sin peso fijo, 10 céntimos pieza.

El pan será fabricado con harina de trigo, en buenas condiciones de conservación, bien cocido, de aspecto, color y sabor irreprochable, y no podrá contener más del 30 por 100 de agua. No habrá márgenes de tolerancia en la cocción.

Cuarto. También se dió por enterada la Junta de los datos relativos a la estadística de arroces que había dispuesto recabar, los que se publicarán tan pronto como se completen.

Quinto. Visto el dictamen de la ponencia, acordó la Junta que los sombreros de paja, hasta el precio de 5 pesetas en factura de fábrica, queden sujetos a la tasa del 25 por 100 como beneficio máximo.

Sexto. De conformidad también con el dictamen de la ponencia, se acordó que para los quesos, embutidos y manteca, rijan los siguientes precios, que en lo sucesivo no podrán ser alterados sin autorización de esta Junta:

Queso de bola, con 40 por 100 crema Holanda, 9 pesetas kilo; ídem ídem, con 30 por 100 ídem, 7 pesetas; ídem ídem, con 20 por 100 de ídem, 6 pesetas; ídem ídem, con 20 por 100 duro ídem ídem, 5; queso gruyer brunmental suizo, 9; ídem corriente, 8; manchego, primera clase, Herencia, 6; ídem segunda, corriente, 5; natas asturiano, 5; Port Salud, 5; mahónes primera, 5; blanco Sagunto, 4/50;

Antigua de José Llopis

BARCAS, 5 (encima del café Comarcal, frente al hotel Victoria)

El dueño de dicho establecimiento, para evitar lamentables equivocaciones a su numerosa clientela, manifiesta que esta casa no tiene sucursales, y aunque en otro establecimiento análogo se ostente el mismo nombre y apellido, en nada se relaciona.

Roquefort Rigal francés, 12; Plato Holanda, 8.

Embutidos.—Salchichón cular, Vich, 17 pesetas kilo; idem idem Semi, 15; corriente, 14; sobreesada primera de Mallorca, 7; idem segunda, de idem, 6; Riña primera, lomo, 10; idem segunda, semilomo, 9; embuchado puro lomo primera, 16; longaniza Pascua, primera, 9; Cantimpalos primera, 12; salchichón fuet, 14; mortadela primera, 12, chorizo pamplonés primera, 15.

Mantecas.—Centrífuga pura Arias Oviedo, a granel, sin Margarina, 10 pesetas kilo.

Séptimo. Lo propio se acordó por lo que afecta a pastelería y confitería, según relación que seguidamente se inserta:

Repostería surtida, 5 pesetas kilo; idem almendra y yema, 6; dulce seco surtido, 4,50; idem almibar, 4; bizcocho lengüeta, 6; idem de 12 huevos, 7 pesetas uno; tortadas de idem idem, 11 pesetas una; peñadillas, primera, 7 pesetas kilo; idem idem segunda, 5 pesetas; caramelos especiales, 6; idem corrientes, 4,50; bombones surtidos, 13; turrón Alicante, 7; idem yema y mazapán, 7; idem Jijona, 9, carne membrillo, 2,25; pasteles espuma y piezas análogas, 0,25 uno; idem surtido, 0,10; empanadas surtidas, 0,25; ensaimadas, 0,10; madalenas, 0,10; tortas de pasas y análogos, pieza grande, 0,50; idem idem pequeña, 0,25; panquemado, pieza grande, una peseta; idem idem mediano, 0,50; idem idem pequeño, 0,25 y 0,10.

Alpargatas. Octavo.—Igualmente se acordó que el calzado denominado alpargata en todas sus clases y calidades, como asimismo el de lona o piel con suela de cáñamo o similar, queda sujeto a la tasa del 25 por 100 de máximo de beneficio, y a las prescripciones de la circular de esta Junta de Abastos relativa a calzado en general, fecha 26 de Abril próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial» del 28 del pasado, y los expendedores de dicho artículo procederán sin demora a cumplir las condiciones y requisitos señalados en dicha circular.

Todos los comercios dedicados a la venta de los artículos anteriormente indicados, pondrán en sitio visible y caracteres de tamaños que puedan ser leídos con facilidad por el público los precios que para cada uno quedan señalados.

Noveno. Finalmente se ocupó la Junta de cuanto afecta a leches frescas y condensadas, cervezas, aguas de Seltz y limonadas, encargando hagan un estudio previo sobre estos particulares a una ponencia integrada por el secretario de la Junta señor Más y Guasp, inspector técnico señor Colomina y capitán de inspectores señor Bas.

Salón de actos

Casa de los Obreros

Funciones para HOY domingo, a las 4 y a las 6,30 tarde.

La preciosa comedia dramática en tres actos, del insigne don Ramón Nocedal, titulada

La Carmañola

¡Grandioso éxito!

Maravilla de presentación y de interpretación.

¡LA OBRA DEL DIA!



Centro Instructivo

Antoniano ::::

Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1.

Para hoy:

Funciones a las 4,30 y 6,30.

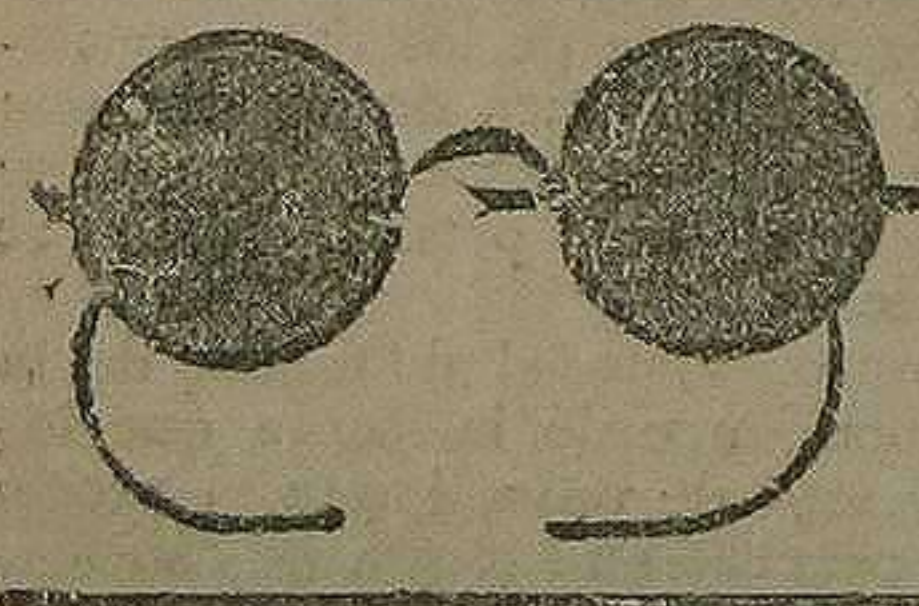
La chistosa pieza valenciana,

El tío Sinagües

(Estreno)

La hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros,

La alegría de la huerta



Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores.

Bajada San Francisco, 1

Teléfono 1.370 - VALENCIA

CALZADO RIERA

Lauria, 3, Valencia

Continúa la gran liquidación verdad de todos los calzados por dejar el negocio. Con el fin de terminar antes, se ha procedido a nuevas rebajas de precios en los inmejorables calzados tan acreditados de caballero, señora y niño.

¡Lleven provechoso de esta oportunidad comprando los mejores calzados por poco dinero.

CALZADO RIERA - Lauria, 3, Valencia

Lavad Jabón Sol

: CON : ES EL MEJOR

El asesinato de los ambulantes de Correos

Información oficial

El comandante señor Hernández Roda recibió esta mañana a los periodistas en su despacho de Capitanía general.

Manifestó que a última hora de la tarde de ayer entró en Capitanía general la sumaria por el crimen del expreso de Andalucía.

La sumaria la tuvo en su poder el capitán general algunas horas, estudiándola, y después firmó el decreto para que pasase al auditor.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha cumplimentado este trámite, y esta tarde quedará elevada a plenario.

Seguidamente se procederá a la designación del presidente y vocales del Consejo de guerra y al nombramiento de los defensores.

Como éstos han de ser forzosamente militares, se ha remitido a los procesados una lista de los oficiales que reúnen las condiciones necesarias, para que aquellos escojan los que estimen convenientes.

La opinión del señor Hernández Roda es que el Consejo no podrá celebrarse antes del martes próximo.

Dijo que el juez militar había decretado la libertad de Alfonso Grande y su criado Clemente, por no resultar ningún cargo contra ellos.

Respondiendo el señor Roda a ciertas indicaciones de los periodistas dijo:

La sesión del Consejo de guerra será muy larga porque el sumario es extensísimo, y es de presumir que lo sean también los escritos del fiscal y de las defensas.

Una vez constituido el tribunal, no interrumpirá sus tareas hasta dictar la sentencia.

Continúa la incomunicación

Todavía no se ha levantado la incomunicación a los procesados.

Algunas personas de las familias de los procesados que acudieron a la cárcel no pudieron comunicarse con los detenidos.

Las cápsulas que Honorio entregó a Navarrete

La policía ha puesto a disposición del Juzgado las cápsulas que Honorio entregó a Navarrete el día del crimen.

Honorio entregó a Navarrete dos juegos de cápsulas, pero con un solo cargador.

En casa de Navarrete se encontraron las cápsulas sueltas y sin cargador.

En éste había una cápsula descargada, lo que demuestra que con dicha pistola se hizo un disparo.

Un aeroplano descubrió a Honorio

Como dato curioso damos la siguiente versión, recogida de unos viajeros de Sevilla, acerca de la dirección de Honorio Sánchez Molina, uno de los protagonistas del sangriento suceso del expreso.

Parece que, a raíz de la detención de Sánchez Navarrete, se confirmó de una manera rotunda la intervención de Sánchez Molina en el robo del expreso, y las autoridades, después de orientarse sin resultado en todos aquellos puntos donde frecuentaba Honorio, sospecharon que pudiera estar en la finca de su padre.

Para no infundir sospechas y levantar el vuelo del pájaro, caso de hallarse allí, se convino que un aviator evolucionara por encima de la finca, llamando la atención, como así ocurrió, y cerciorarse de si estaba allí el que buscaban.

Efectivamente, un aeroplano, tripulado por experto aviator, a quien se le había hecho conocer por medio de fotografías el tipo y cara de Honorio Sánchez, realizó varios vuelos por encima de la finca del padre de éste, y al ruido del motor salieron todos los habitantes de aquellos contornos a presenciar las evoluciones, y entre ellos, la familia de Honorio Sánchez, y éste, que estuvo largo tiempo mirando al aparato, sin sospechar que unos prismáticos del aviator le observaban detenidamente.

Reconocido Honorio por el mecánico, sin que sospechara la celada que se le había tendido, retiróse a la casa de su padre cuando el aviator desaparecía con el aeroplano, y entonces fué cuando la guardia civil, ya convencida de que se hallaba allí, rodeó la finca y obligó al peatón de la cartería a llamar a la puerta, sorprendiendo al compañero de Sánchez Navarrete.

Es cierto, como se dijo, que Honorio, con excusas de invitar a la guardia civil, se dirigió a un cajón para sacar tabaco, donde sólo guardaba unas armas.

SUCESOS

Crimen

En Pinet ha ocurrido un sangriento suceso, cuyo móvil ha sido el haber perdido un pleito el vecino de aquella localidad Vicente Canet Mahiques, el cual encontró en la calle Mayor a su contrincante José Masalavés Pla y le disparó tres tiros de revólver, ocasionándole una herida gravísima en el costado izquierdo, a consecuencia de la cual falleció.

El agresor fué detenido por un alguacil, que lo puso a disposición del Juzgado.

Incendio en el puerto

Ayer al mediodía se declaró un incendio en el transversal de Levante, donde había depositada gran cantidad de cacahuetes.

Los sacos estaban consignados a los señores Sanz y Miquel, con destino a don Luis Moscardó, de Valencia.

El número de sacos inutilizado por el fuego es de 180.

Las pérdidas son de alguna consideración.

El siniestro parece que ha sido casual.

Atropellada por el tren

Cerca de la estación de Masamagrell, uno de los trenes que hacen el servicio en dicha línea ha arrollado a una mujer de 57 años, casada, domiciliada en dicho pueblo, llamada Juliana Juan Iborra.

Ingresada en el hospital de nuestra ciudad, el médico de guardia doctor Soler Alós ha apreciado a Juliana diversas heridas contusas en la cabeza y hombro derecho, mas probable fractura del omoplato de este lado.

El estado de la lesionada es grave y el Juzgado de Masamagrell ha instruido las oportunas diligencias.

Caida

La sufrió ayer José Borrás Bleada, de 50 años, cochero, ocasionándose luxación clavicular izquierda y escoriaciones en el hombro y antebrazo del mismo lado.

Fuó curado en la casa de Socorro de la Glorieta y calificado su estado de menos grave.

Lesiones

José Belenguer Baixauli, de 13 años, domiciliado en el camino de Vera, número 2, bajo, en un engrane de una máquina de tornear madera se produjo una herida contusa, con pérdida de substancia y parte de la falangeta del dedo pulgar de la mano izquierda.

Fuó curado en la casa de Socorro de la Glorieta. Pronóstico menos grave.

Necrología

Don Francisco Boví Rausell

Ayer falleció cristianamente don Francisco Boví Rausell, persona muy conocida en Valencia por haber ejercido el cargo de concejal y haber sido empresario de la Plaza de Toros.

Su muerte será sentidísima por cuantos se honraron con su amistad, pues el finado poseía las cualidades personales que constituyen lo que se llama don de gentes.

A la desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don Francisco Boví Rausell.



Patronato

Landerer, 7 :

(Junto a la de Caballeros.)

Para hoy:

A las 3'30 y 6'30 tarde.

Dos milacres

1. ESTRENO del juguete cómico en un acto, de ideas bolcheviques, de J. Romero y R. Calderaro, ¿Qué sustituirá a Len'?

2. El gracioso MILACRE original de Félix Pizcueta,

3. El hermoso MILACRE original del Padre Salvador Calvo, de las Escuelas Pías.

El áncel de la pau

Próximamente, otro éxito musical de Nicolau y Asensi,

¡Mare dels Desamparats! Prólogo y tres actos, divididos en nueve cuadros.

Gacetillas

Hoy se celebrará en el Colegio de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer la fiesta que anualmente se le dedica a su Santo fundador y Patrono.

A las siete, Misa de Comunión. A las diez será la Misa solemne, en la que oficiará el señor Clavario-director don Alejandro Fabregat y predicará en valenciano don Ramón Sancho, a cuya solemnidad asistirá la Junta de patronos.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Autorizada por la superioridad la Asociación de Católicos para tomar parte en el cumplimiento pasual de esta ciudad, que se celebrará en la semana próxima, la comisión catequística ruega a las personas caritativas se sirvan ayudarla con sus limosnas, que podrán entregar en las librerías católicas, como en años anteriores.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

Terminada la función religiosa serán obsequiados los huérfanos con una comida extraordinaria.

La agrupación de piadosas sirvientas, que anualmente dedica esplendorosos cultos a la excelsa Patrona de Valencia en su Capilla el primer domingo de Mayo, celebrará hoy los siguientes actos:

A las seis, Misa de Comunión general con plática, que dirá el señor don Enrique Sanchis, Cura Párroco de Santo Tomás, ejecutándose por notable sexteto de cuerda y voces obras de escogidos y notables maestros.

A las cinco de la tarde, exposición mayor, trisagio, lectura, sermón a cargo del expresado orador señor Sanchis, solemne reserva y bendición, terminando con solemne Salve y gozos en valenciano, del inolvidable maestro Gmer.

El lunes, a las seis, Misa de Comunión general en sufragio de las asociadas y bienhechores difuntos.

Ayer fué inaugurado el servicio del tranvía de Valencia a Puebla de Farnals, en el tramo comprendido entre Albalat y su término; con ello ha quedado renovada toda la línea, prestandose el servicio en completa normalidad y haciéndose el recorrido rápidamente.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en Lo Rat- Penat una función teatral, poniéndose en escena «Terres secanes». La obra será puesta en escena por una notable compañía.

Los enfermos del estómago encontrarán franco alivio con el uso de la incomparable agua de mesa que se obtiene inmediatamente con los HIDROFITINES DE GRAU. Los médicos la recomiendan.

Farmacias de guardia para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32.

Dr. Vidal, Pl. y Margall, 54. Dr. Pastor, San Vicente, 177. Don Andrés Masía, Cuarte, 81. Dr. Torrén, P. del Mercado, 75. Dr. Villarroya, Mar, 38.

Poblados marítimos: Dr. Martínez, A. Puerto, 348. Dr. Llisterrí, Escalante, 36. Dr. Solsona, J. Benlliure, 206. Suplemento: Don Leopoldo Fabregat, A. Puerto, 340.

Para hoy, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Dr. Ejarque, Pascual y Genís, 5. Dr. Carlos Hernández, Gracia, 28. Dr. Costas, Sombretería, 5. Dr. Barral, Alta, 32.

Farmacias de guardia para mañana. Dr. Ejarque, Pascual y Genís, 5. Dr. Aranda, Cirilo Amorós, 82. Dr. Bellver, Guerrero, 55. Dr. Costas, Maldonado, 26. Dr. Montoro, P. Constitución, 10. Dr. López, San Vicente, 17.

Poblados marítimos: Dr. Martínez, A. Puerto, 348. Dr. Montesinos, J. Benlliure, 160.

Aparatos fotográficos MANERO. P. Porchets, 14.

PIKMENTINE. Tinte para el carbello. Todos colores, del negro carbón al rubio. Venta, farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

La fiesta que anualmente celebra la Hermandad de morellanos a su Patrona la Virgen de Vallivana, se ha suprimido el presente año, por causa del hermoso decorado que se está llevando a cabo en la capilla de la mencionada Virgen, de la parroquia de San Nicolás.

A fin de que la obra resulte lo más elegante posible y en atención a los pocos recursos con que cuenta la Hermandad, se ha abierto una suscripción para que los devotos de María de Vallivana contribuyan con alguna limosna a tan piadoso objeto.

Para las niñas de Comunión.— Abanicos desde 3 pesetas. Fábrica S. Montesinos, Paz, 37 (frente Palace Hotel).

En la secretaría de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos queda abierto el pago de los derechos de examen para los alumnos oficiales, desde el día 1.º de Mayo hasta el 15 de dicho mes.

Los alumnos oficiales abonarán en concepto de derechos de examen cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura. Valencia 1.º de Mayo de 1924. —El secretario, Francisco Almarche.

Habiendo quedado vacantes en este Colegio, fundado por la ilustrísima señora doña Carolina Alvarez Ruiz (q. s. g. h.), ocho plazas de beca, para las carreras que oficialmente se cursan en Valencia, se convocan a cuantos estudiantes de España deseen opositar, para que, en término de cuarenta días, a contar desde el día de hoy, presenten su respectiva documentación. Pedirán informes al señor director.

Servicio meteorológico de Levante

Radiograma de las 10 horas y 30 minutos de la mañana. Categoría: E. (Equilibrio).

Persiste en la península Ibérica el régimen de las altas presiones, cuya zona se extiende por el NO. de España. La mayor presión atmosférica se halla en La Coruña (764 milímetros), y la menor radica en Almería (701'1 milímetros).

Los vientos son flojos y variables, y la nubosidad ha disminuido notablemente, apareciendo el cielo casi despejado y reinando el buen tiempo.

En Valencia las temperaturas extremas han sido: máxima al sol, 24 grados; a la sombra, 21, y mínima, 15.

El recorrido del viento es de 130 kilómetros en 24 horas, con períodos de calma hasta las ocho de la mañana, y velocidad de 10 kilómetros por hora a las 10 horas y 30 minutos de la misma.

Tiempo probable: Persistencia del buen tiempo.

T. Almer.

LA HERNIA (quebradura)

La hernia es comparada a una botella y lámina de acero, quitando el tapón sale el líquido; la lámina de acero, si se rompe, se une con el gran invento de la redadura autógena, quedando fuerte y sólida; lo mismo es la hernia, rotos los tejidos celulares sale la hernia, sin tener en cuenta el paciente que puede traerle consecuencias fatales y a veces la muerte, cuando se por ignorancia y dejarse a la suerte de la crónica, otras por comprar y llevar aparatos imperfectos, que en gran manera perjudican más que favorecen. Con el mismo sencillez que se une una lámina de acero, se cierra la hernia sin molestia alguna, recuperando el paciente las fuerzas perdidas, pudiendo dedicarse a sus faenas anteriores sin notar molestia alguna ni resaca de tal hernia.

Herniadas y obesas

Consulten sin temor las señoras que padezcan de hernias (quebraduras), descomos, riñón móvil y abultamiento del vientre. Consulten todos los herniados que si padecéis vuestra tal culpa, que con sólo la molestia de visitar esta clínica, al alcance de todos, os convenceréis de la verdad y de los grandes resultados curativos, con la invención mecánica del reputado especialista ortopedico D. C. B. Billa, graduado en las clinicas de Berlín y París. Horas, de diez a una y de cinco a siete tarde, calle de Don Juan de Austria, número 3, principal, Valencia.

Como es tan versos, también no por cierto si armónica, tiende a una la belleza de partes como Las partes de simpatía, notas que la simpatía, nir en algo ser, que por y perfecto, da en el cielo más infu más que hay

De hoy—pués de Pa-ra. Santos de San Agui Obispos; P-res.

El oficio minica, con blanco y c-Mónica y c-cente.

No se pu-(Requiem) re insepult-

De maña-cente Ferr-y confesor-lario, Geru-ro, Obispos Agustin.

El oficio Vicente Fer-yor, color de San Pio-

Del mar-gelista, an-Lucio, Obi-to, mártir.

El oficio tino de Sa-nto doble

Guarenta la iglesia ma Cruz. Se descu-fiana y res-de la tard

Mañana-sia del ex-mingo. Se-media.

Adoracion Nuestra S-Mañana Concepcion Rosario.

Gorte de-ra de los D-Mañana Paciencia, Dominio hitana, a l-y sermón muy ilustra-mualdo Vi-

En las p-sa conven-En la c-media, ho-Gironés.

En la p-el Apostol-a las suer-munión y-tarde, con-serva-

Mañana-lunes, SEGUNDA FUNCION POPULAR. A las 6,30 tarde:

El timbre de alarma

A las 10,15 noche:

La dama del armiño

Manana lunes, SEGUNDA FUNCION POPULAR. A

3 de Mayo, las 10 horas y mañana. (quilibrado). Insiula Ibrérica. Altas presiones. e por el NO. de presión atmosférica. Coruña (764.3 enor radica en metros). Hojos y varia- ha disminuido aciendo el cie- miento del buen

temperaturas ex- xima al sol, 24 a, 21, y mini- ento es de 130 ras, con perio- las ocho de la de 10 kilóme- to horas y 30 : Persistencia

T. Almer.

(quebradura)

ada a una botella do el tapón sale croero, si se rom- ento de la solida a, rotos en los tejidos sin tener en cuen- traele conse- de la muerte, una dejeria se haga ar y llevar apen gran mane- favorece. Con la une una lámina sin molestia paciente las ener- dedicarse a sus rar molestia alguna.

obesas las señoras que (quebraduras), des- abultamiento de los herniados, que visitar esta clí- os convencerá os resultados ópico D. C. Co- nica de Berlín una y de cinco n Juan de Aus- l, Valencia.

ON CARDI ANTIAGO LUBA

redades

IONAL

toquen! ncos

a chica toquen!

toquen! donez consechala

donez consechala toquen!

toquen! rduda

a

uciones. y 630 tarde

trayo

muerta

cielos populares

trayo

o (- as 10:30 noche

RENO

vidor

es del Alamu

pal

cas

NCO

MIÑO

de:



La celeste violeta

La violeta. ¿La conocéis? Los naturalistas la colocan en el orden de las estíneas, plantas con hojas sencillas y opuestas, flores grandes y bellas formadas por un cáliz de cinco sépalos desiguales y por una corola de cinco pétalos. La violeta es planta mundial, sus pétalos son tricolores, blancos otras veces y generalmente violáceos, ese color tan peculiar y tan extremadamente bello, que no creo haya pincel que lo pueda copiar.

La violeta es también el símbolo de lo más tierno y delicado; se la encuentra entre los blasones de nobilísimas familias y es planta de ornamentación. Su aroma es lo más delicioso.

Y debía ser así. Ya podéis admirarla en Febrero en nuestros jardines, en los bosques, levantada poco del suelo, confundida, oculta. Sobre los rigores invernales, no pide cuidados exquisitos; sin exigencias de claros días y torrentes luminosos, se colorea como todos sabéis, y... no quiere exhibiciones. Pero es grande su influencia: los insectos y los pájaros la respetan, las plantas selváticas le agradecen su compañía, pareciéndoles que en ella encuentran denuncia bajo las pisadas de los transeúntes y en presencia del ganado. Juntas con la violeta todas las menudas plantas tienen derecho a la vida y a ser respetadas.

La violeta, con su sencillez, su humildad, sus colores y su perfume, atrae la atención del filósofo, haciéndole disertar sobre la estética del colorido; la atención del artista, haciéndole vibrar al unísono de su belleza tan peregrina; la atención del contemplativo, transportándole a la región de los ensueños y de los misterios por nadie vislumbrados.

¡La violeta!

des, sentimientos, vidas tan tiernas, que se armonizan con la violeta y se llaman violetas.

El arte imita a la naturaleza en su portentosa unidad, en su ley de simpatía; la música, la arquitectura, la escultura, la pintura y la poesía, expresan emociones que a la vez de ser eco de la armonía universal, son parecidas y semejantes entre sí. Contemplas y admiras un cuadro de Rafael y crees estar oyendo una sinfonía de Mozart y te imaginas escuchar las notas armónicas de toda la creación.

La Providencia quiso dar a Valencia una obra de arte: la imagen de la Virgen de los Desamparados. Como imagen de verdadero artista ha de reproducir lo que es la Reina del cielo y algo de lo que Ella es con relación a la belleza del Universo.

Y qué es la Reina del cielo? Ella misma nos lo va a decir: «Porque el Señor puso sus ojos en mi pequeñez, me llamaron dichosa todas las generaciones». Mi pequeñez, mi pobreza, mi insignificancia, mi nada. La humildad de María le cerró los ojos para no ver en sí perfección alguna, y se los abrió para contemplar extática y arrobada la hermosura de los valles con sus flores, el susurro musical de las brisas, la majestad de los montes, la fuerza del ave que cruza el inmenso espacio, la bravura del mar, el número y el brillo de las estrellas, el poder de Moisés, la santidad de los patriarcas, la visión de los profetas, y sobre todo y más que todo, Dios, el que es la fuente de toda belleza, la perfección esencial. María no ve en sí misma más que su pequeñez y sólo en concepto de esclava se rinde ante el Señor.

Dirigidle una pregunta a la violeta, preguntarle qué es, y la veréis al punto ruborizarse toda, plegar sus pétalos, inclinarse y esconderse entre sus compañeras y amigas.

Comprendéis ahora por qué María es la violeta de los divinos vergeles y por qué la celeste abeja al interrogarla quedó encerrada entre sus pétalos de angelical y místico color? Y comprendéis ahora por qué la Virgen de los Desamparados es también una violeta? Así es de humilde, de inclinada, de escondida. Si muestra el rostro es sólo por mirar y curar nuestro dolor, es porque es la violeta que regocija en el desierto de la vida.

F. Ciscar.

tarde, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó.

Nueve martes. En San Bartolomé Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las siete y media de la tarde, en que predicará el doctor don Rafael Marín Piñeras.

A Santa Bárbara.—La Real Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros tendrá mañana, en la iglesia de los Padres Dominicos, a las diez y media, la Misa mensual, y a las once otra Misa en sufragio de doña Concepción Muñoz de Pellicer.

A Santa Mónica.—En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las diez, Misa cantada con panegírico a cargo del muy reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista.

En la iglesia de la Compañía, a las cinco de la tarde, solemne ejercicio por la Asociación de Madres Católicas, con exposición y sermón por el Padre Juan Pascual, S. J.

Mes de María.—Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

Taurómacas

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la anunciada novillada con reses de doña Carmen de Federico (antes Murube), las cuales serán estoqueadas por los valientes matadores Manolo Martínez, Fernando Ruiz (Guerrillero) y Félix Rodríguez.

Hav gran expectación por la corrida, tanto por lo bien presentados que están los novillos, como por la combinación de los matadores, y lo confirma el gran número de localidades y entradas despachadas en taquilla.

Una banda de música ejecutará un pasodoble dedicado a Félix Rodríguez.

El diestro Chaves sigue mejorando notablemente de su lesión. En la cura que le hizo ayer tarde el doctor Serra, ya se vio un adelanto considerable, hasta el extremo de que el señor Serra autorizó al herido para que asista esta tarde a la novillada, guardando toda clase de cuidados, y regresando tan pronto termine la corrida al hotel Cuatro Naciones, ya que no se le ha dado de alta.

Según nos indicó el señor Serra, Chaves no podrá torear hasta dentro de unos quince días. Seguramente hará su reaparición el 18 en Sevilla, y si su estado no se le permitiese, lo haría el 25 en Bilbao.

Celebramos su pronta curación.

Feria Muestrario

Todavía no puede asegurarse si visitará nuestra ciudad el presidente del Directorio, con objeto de presidir el acto inaugural de la Feria-Muestrario, que tendrá lugar el próximo día 10. El Comité de la misma está realizando activas gestiones para conseguir asociar la persona del presidente del Gobierno a dicho acto.

De todos modos, si el general Primo de Rivera mostrase la imposibilidad de atender los requerimientos que se le dirigen, presidirá la sesión de apertura de la Feria un representante del Gobierno, con lo cual alcanzará aquella la solemnidad y brillantez que debe tener.

La asistencia obtenida en todo momento del Gobierno por nuestra Feria, es la mejor garantía de la confianza que ya sabido despertar en la alta dirección del país, por sus fecundos resultados.

Movimiento de población

3 de Mayo.

Nacimientos, 15.
Defunciones, 9.

Andrés Sáiz Alcaraz, de 10 días, de hematocefalia.
Miguel Ibáñez Cano, de 7 meses, de bronconeumonía.
Francisco Bovi Rosell, de 75 años, de coma diabética.
Antonia Cortina Andrés, de 50 años, de encefalitis.
Francisca Gabriela Iglesias, de 10 meses, de hemón diluido.
Francisca Martínez Ramos, de 70 años, de hematocefalia.
Tadea García Benedito, de caquejía cancerosa.
María Herrera Mateu, de 72 años, de reblandecimiento cerebral.
Francisco Marín Rodrigo, de 21 años, de neumonía.
Matrimonios, 11:
Tomás Navarro, con Juana Llavata.
Manuel Siurana, con Amparo Cuallar.
Remigio Oltra con Concepción Bellido.
Ricardo Ferrer, con Teresa Gallar.
Gabriel Cubel, con Filomena Zuriaga.

Lunes:

Tomasín, panadero
Cómica (dos partes).

Parientes pobres
Comedia sentimental en 4 partes.

La moza del molino
Grandioso éxito

Sandalio busca un empleo

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía.
Sesión desde las 3:30 tarde.

PROGRAMA
A las 3:30 y 6 tarde:
La moda en París
Ultimas exhibiciones de la graciosa comedia en cinco partes, interpretada por el célebre Fatty, en

Fatty, candidato
Éxito de la extraordinaria película interpretada por Charney.

Todos los hermanos fueron valientes ---
(6 partes).
La graciosa comedia en dos partes.

Los dos huérfanos

A las 9 noche:
La ley azul
Comedia en dos partes.
Fatty, candidato
(6 partes)

Todos los hermanos fueron valientes ---
(6 partes)

Los dos huérfanos
(2 partes)

Mañana lunes, estreno de
El viejo nido
Película dedicada a todas las madres.
Jueves, estreno de la extraordinaria film interpretada por siete estrellas de la pantalla, titulada
La famosa señora de Fair

MAÑANA LUNES se estrena en
OLYMPIA
El viejo nido Enseña la vida humana tal como es, y ya sea usted noble o plebeyo, rico o pobre, hombre o mujer, casado o soltero, la historia de

El viejo nido

Le hará ver algo sublime que nunca olvidará usted.

CINE Moderno

Nueva empresa
Hoy, tres únicas sesiones, a las 3:30, 6:30 y 9:30, con el mayor éxito de la temporada:

Miss Venus
Grandiosa opereta cinematográfica, cantada en español por nueve cantantes, acompañados por la su rival orquestina JAZZ-BAND, los PATKAY'S.

Miss Venus
Es el éxito sin precedentes de la actual temporada. El que hoy no vaya a verla ya no la verá.

Miss Venus
Hoy es el último día de su proyección.

Miss Venus
Debe usted ir hoy, sin falta, a verla.

Precios sin competencia.

Lunes, acontecimiento: La superproducción de lujo en ocho partes. EL DE RECHO A LA FELICIDAD, magistralmente interpretada por DOROTHY PHILIPS. Gran joya Universal. Lean nuestro otro anuncio, inserto en este mismo periódico.

Cambio de domicilio

Señor director del DIARIO DE VALENCIA.
Muy señor mío. Para su conocimiento y de los clientes, me es grato anunciarle que las oficinas de los señores Riva y García (sección de Abonos), se han trasladado, de la calle de Cirilo Amorós, número 23, a la

Plaza de Rodrigo Botet, núm. 19, en resuelo

(lado del Banco Hispano-Americano) De Vd. afmo.,
V. Cifre Uberos.
Valencia, Mayo 1924.

Unqueto de Peñayo

A las 5:30: Peiró de Gandía, Bohigues de Pedreguer y Calvo de Valencia, rojos, contra Guara de Valencia, Aranda de Vallada y Miñana de Simat, azules.

Crónica teatral

PRINCIPAL
"El pecado blanco"
Bien plausible es la intención moral que ha guiado a Pablo Caves-tany en su comedia "El pecado blanco", anoche estrenada en el Principal.
Efectivamente: la infidelidad conyugal no es sólo cometer la traición absoluta; ya es infidelidad cierto desvío, y aún más, situarse en el declive del peligro, dedicándose a un «dirt» equivoco y pecaminoso, o un juego en que los últimos obstáculos de la dignidad pueden ceder y disiparse. Y esta situación, este «dirt», es el pecado blanco.
Frente a un caso conyugal en que el pecado blanco suscita la desunión y la infidelidad, presenta el comediógrafo otro opuesto: una mujer que si soltera sufrió un irreparable error, luego, casada con un hombre que no es el que amó y que además no la comprende, consigue con su noble cumplimiento del deber y con su bondad y su sacrificio que el afecto mutuo nazca, y con él, consecuentemente, la dicha.
Tal argumento y su excelente pretensión es lo mejor que en "El pecado blanco" ofrece Pablo Caves-tany, cuyas cualidades literarias y cuya manera teatral, sin duda alguna, alcanzarán éxitos mayores y más definidos en producciones que hay que esperar.
Josefina Díaz, con su sugestión y su exquisito temperamento, basta para dar valor a una representación. Así ocurrió anoche. Pero con ella mostraron también su mérito Carmen Ortega, Santiago Artigas, Germán Sylas, cuya declamación en varias ocasiones resultó imperceptible, y Manuel Díaz de la Haza.

Gacetas teatrales

NIÑOS DE SAN VICENTE
Hoy, a las cuatro, representación de los milagros, por los huertanitos, poniéndose en escena: primero, «El chiquet descurtats»; segundo, «El fillets de San Vicente», y tercero, «El Rosari de la Aurora».

A las siete, sesión de cine, proyectándose una panorámica, una sensacional película en cuatro partes, titulada «Corazón» del doctor Heditiers, y una cómica, «Enseñando al maestro».

¿A dónde vas, mujer?...
¡¡DETENTE!!
de
El caballero de la pesadilla :-
Próximamente en el Teatro Lírico

LIRICO

DOMINGO
Sesión continua desde las 4 tarde
El collar de Severino
Graciosa cómica, 2 partes.
La voz del destino
Novela dramática en 4 partes.
ACTUALIDADES GAUMONT
La Dolores
ESTRENO
Sandalio busca un empleo
Chispeante cómica en 2 partes.
POR LA NOCHE:
A las 9:30:
Tomasín, panadero
Gran éxito de risa en 2 partes.
La voz del destino

La moza del molino

La imponente grandeza del Pirineo catalán y el maravilloso paisaje, todo luz y color, de Sitges la bella, sirven de fondo a este drama de intensa emoción, basado en las viejas costumbres de aquellos lugares, que tan bien supo trasladar a la escena el glorioso maestro don Angel Guimerà, en su drama TIERRA BAJA

Sandalio busca un empleo
Cómica en dos partes

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Precios económicos.

Los mercados

Lonja, 3 de Mayo.
ARROZ
Benloch en cáscara, a 48 pesetas los 100 kilos.
Benlech número 00, a 65 pesetas; número 0, a 65'75; número 1, a 66'50; número 2, a 67'25.
Benloch matizado, número 00, a 67 pesetas.
Lomba, a 110.
Harina de arroz, a 47 pesetas.
SALVADOS DE ARROZ
Morret, de 37 a 40 pesetas los 100 kilos.
Mediano, a 45.
Cilindro, de 20 a 23.
ALUBIAS
Pinet, buenas, a 125 pesetas los 100 kilos; Pinet, corriente, a 120; amonquill, a 115; la llamada Frautesa, a 120; del Barco, a 150.
TRIGOS
De Cunca: Candéal, a 44 pesetas; de la Mancha, igual tipo que el anterior, a 45; de Castilla, también Candéal, a 44; de Aragón, fuerte, a 55; huerta de Valencia, a 40.
HARINAS
Harinas blancas, a 56'50 pesetas los 100 kilos; enteras, a 66; fuertes, a 72'50.
CACAHUET
Cacahuet de 2 gramos, primera, a 92 pesetas los 100 kilos; segunda, a 90; de 3 a 4 gramos, según clase, de 100 a 115; mondado, de 220 a 230.
LENTEJAS
Aragón, viejas, sin existencias; Nuevas, de 85 a 110; granadinas, de 80 a 95; castellanias, a 105.
PIMIENTO DE MURCIA
Corriente, a 2'50 pesetas kilo; flor, a 3; Cáscara, a 3; Cáscara refinada, a 4; Extra, a 5.
Sin variación.
AZAFRAN
Libra castellana de 460 gramos, de 315 a 330 pesetas.
GARBANZOS
Garbanzo pava remojo, maturo; Especial, a 130 pesetas los 100 kilos.
Primera, a 125.
Segunda, a 120.
ACEITES
De oliva, primera clase, a 30 pesetas arroba; de segunda, a 26; de tercera, a 25; de cacahuet, a 23; mineral neutro, a 190 pesetas los 100 kilos.
MAIZ
Plata a 40 pesetas los 100 kilos; del país, a 47'50 pesetas la barchilla; pequeño, a 5'50 pesetas
SALVADOS
Cuarta, a 21 pesetas el saco de 60 kilos; cuarta, a 33 pesetas los 100 kilos; Floreta, a 30; Gordo, a 30.
ALTRAMUCES
Número 1, a 43 pesetas los 100 kilos; número 2, a 34; número 3, a 28.
OTROS ARTICULOS
Edros, a 40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 30.
Avena, a 30.
Panecillo, a 60.
Alpiste, a 75.
Cañamones, país, a 80.
Arvejonas, a 40.
Habas gordas comestibles, a 54.
Habas para pienso, a 44.
Habones blancos, a 42.
Habones negros, a 44.
ABONOS QUIMICOS
Sulfato de amoniaco de 24/25 por 100, a 50 pesetas los 100 kilos.
Superfosfato de cal 13/15, a 10.
Superfosfato de cal 15/17, a 10'50.
Superfosfato de cal 16/18, a 11'55.
Superfosfato de cal 18/20, a 13.
Nitrato de sosa de 15/16, a 46.
Cloruro de potasa de 80/83, a 30'50.
Cloruro de potasa de 90/93, a 37'50.
Superfosfato de hueso de 18/20, a 15.
Sulfato de hierro, a 15'50.
Estos precios son sobre vagón

Gran Teatro

El cinema de las sensaciones : :
Programa para hoy
Sesión continua de 3:30 a 12:30:
LOS ZAPATOS DEL OTRO
Diversificada comedia por
Herbert Rawlison
Cinco actos
Éxito creciente definitivo de
La tragedia del Folies Bergere
Ultimos dias de esta producción
inédita de El Caballero Audaz.
El gran suceso de risa,
TOMASIN, COBRADOR
Dos actos
Semana próxima:
La película sin titulo : :
Nota.—Las proyecciones de
La tragedia del Folies Bergere
serán: 5 y 7 tarde y 11 noche.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y se digiere totalmente, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta su leche. **AVISO MUY IMPORTANTE.** Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Esta purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauter y Compañía, Pi y Margall, 12, Madrid. Representante en Valencia: Manuel Obón, Gran Vía, 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gamir, San Fernando, 34; S. A. García, Moratín, 27; E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; Miguel Martínez, plaza Castelar, 2; Habié Cañizares, plaza Esparto, 2; Juan Galindo, Paz, 35; Fermin Rodríguez y C.ª, Pascual y Genís, 22; Dr. Torrén, plaza Mercado, etc. etc.

Hoy, día 4, GRAN EXPOSICION DE ABANICOS en la fábrica **S. MONTESINOS** Presentación del nuevo modelo de la presente temporada **PAZ, 37** (frente al Palace Hotel) Precios sin competencia, verdaderos de fábrica

Interesante conferencia

Don Agustín Alamar Ruiz, en el Ateneo de Cullera

Fomento de otras industrias. Constituidas las vías de comunicación marítimas y terrestres, vendría seguidamente la instalación de nuevas industrias, ya que una de las principales condiciones para el desenvolvimiento y progreso de las industrias es la economía de la mano de obra, y ésta se encuentra en todos los pueblos del alrededor, siendo así que el cultivo del arroz, que es una de las principales riquezas de esta zona, no es más que de dos cortas temporadas, como son la plantación y la recolección, y para ello acuden grandes núcleos de forasteros; pero en el resto del año, los obreros del país se encuentran la mayor parte del tiempo sin trabajo, y a la par del desenvolvimiento y progreso de las industrias, se resolvería la crisis de la clase obrera, que necesita el jornal diario para poder vivir modestamente, y a la par trabajarían en ciertas clases de industrias muchas mujeres, que serían la ayuda necesaria para poder vivir de una manera decorosa, y con ello se aseguraría la paz social, siendo así que una de las bases fundamentales del orden es la seguridad de poder cubrir las necesidades indispensables para la vida.

Aranceles y Valoraciones. La nueva política a seguir en España será la de Aranceles y Valoraciones, porque ella es en todos los grandes pueblos, y especialmente en los Estados Unidos, cuya lucha es constante entre librecambista y protectionista.

Aranceles y Valoraciones, señores, es aquellos derechos arancelarios que se han de pagar a la importación de artículos del extranjero y exportación de los naturales del país.

En lo que respecta a exportación, tiene muy poca importancia; no así en los de importación. Dos columnas hay marcadas en el Arancel: una, para aquellas naciones en que sostengamos buenas relaciones; otra, mucho más elevada, para las que no tengamos buena relación. De ahí depende el desenvolvimiento y desarrollo en muchos casos de la agricultura, de la industria y del comercio, pues no cabe duda que muchos de los productos del campo y muchas industrias, sin el amparo del Arancel no podrían existir, mientras que unos derechos excesivos para algunas mercancías molestas a algunas naciones, cuyos productos son de exportación, y teman represalias para la adquisición de nuestros productos de exportación, y muy especialmente en las

Nuevo embarcadero

Señores arquitectos, ingenieros, contratistas de obras, fabricantes de baldosas y piedra artificial y transportistas de arena de Valencia.

Muy señores míos: Conocida es la crisis que ocasiona en la construcción moderna del cemento la falta de gravas y arenas destinadas a esta clase de trabajos, dándose el caso muchas veces de tener que paralizar obras por falta de dichos materiales. Para resolver esta crisis

Yo, JUAN BONORA TORRES, domiciliado en J. Beulliere, 107 (Cabañal), concesionario por real orden del embarcadero y depósito para gravas y arenas a la orilla izquierda del río Turia, tengo el honor de poner en conocimiento de ustedes y de todos los interesados en la construcción, que en el mes de Abril fueron comenzadas las obras de dicho embarcadero, en el que dentro de poco tiempo podrán adquirirse estos materiales con mucha economía, ya que la extracción de los mismos se ha de realizar por procedimiento novísimo.

Me propongo después de ofrecer de 40 a 60 toneladas por hora con las mayores ventajas posibles, llegar a tener un depósito de 40.000 o 50.000 toneladas disponibles, con el fin de que cualquier patrono y en cualquier momento pueda extraer un metro de arena con facilidad, ahorrando tiempo y dinero.

En resumen: los mayores beneficios en la adquisición de gravas y arenas de todas clases se conseguirán haciendo las compras en el embarcadero Bonora.

En espera de ver aceptados mis ofrecimientos, que la realidad demostrará no son exagerados, quedo de ustedes atento y seguro servidor q. e. s. m., Juan Bonora

Peregrinación eucarística a Daroca y Zaragoza

Aviso interesante. Ayer terminó el plazo de inscripción para tomar parte en la peregrinación a Daroca y Zaragoza, que saldrá de esta ciudad el 2 del próximo Junio; pero habiéndose recibido numerosas cartas de pueblos de esta provincia, pidiendo que se amplie el plazo, la comisión organizadora acordó anoche admitir inscripciones hasta el día 15 de los corrientes, en que se cerrarán las listas.

Se ruega encarecidamente a cuantos deseen tomar parte en esta peregrinación, acudan a inscribirse cuanto antes, pues así la organización se verificará perfectamente, y esto, como es consiguiente, ha de redundar en beneficio de los mismos peregrinos.

Repetimos que podrán formar en las filas de la peregrinación cuantos caballeros y señoras lo deseen, aunque no pertenezcan a ninguna sección de Adoración Nocturna.

Los precios son los siguientes: Serie A: Billete de ida y vuelta, hospedaje, manutención, carruajes, etc.: primera clase, 103,50 pesetas; segunda clase, 81,40 pesetas; y tercera clase, 58,80 pesetas. Serie B: Billete de ida y vuelta y carnet de peregrino con sus derechos: primera clase, 67,65 pesetas; segunda clase, 52,25 pesetas; y tercera clase, 31,70 pesetas.

Al hacer la inscripción se abonarán por derechos y a cuenta del billete, cinco pesetas, y el resto al recoger el carnet.

La comisión gestiona de las Compañías de ferrocarriles reducción de billetes de los pueblos a la capital para incorporarse a la peregrinación.

Puntos de inscripción: Don Antonio Barberá, Coadjutor de San Esteban, plaza de Nules, 2, entre-suelo, y en la iglesia del Milagro, local de la Adoración Nocturna.

Deportes

Balompíe CAMPO DEL GIMNASTICO

Para esta tarde anuncia el Gimnástico tres interesantes partidos, entre los infantiles de Castilla y los de igual categoría del Gimnástico, en primer lugar; a continuación contendrán el Racing Club contra las terceras (campeones en su categoría), y para final de espectáculo, el primer equipo del Sagunto contra las reservas del Club campeón.

Con estos alicientes y el entusiasmo que siempre ponen en la lucha del noble deporte del fútbol los simpáticos defensores del azul-grana, no dudamos que los aficionados que concurrirán al campo del Jai-Alai pasarán una tarde divertida.

Notas de Arte

Caricaturas de Alberto Mateos.

En la Sala de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes exhibe estos días Alberto Mateos una colección de caricaturas personales interesantes. Alberto Mateos se produce en todos sus dibujos como un delicioso observador de los rasgos físicos y corporales, que caracterizan de una manera humorística cualquier rostro y cualquier silueta personal.

Pero Alberto Mateos no acude a la interpretación extremadamente grotesca ni muchísimo menos a esa intención «brutal» empleemos el antipático adjetivo, que tanto abunda en las maneras de la caricatura contemporánea. Cierto también que los temas caricaturizados, distinguidas personas, invitaban a una contención de cualquier exceso. Así, Alberto Mateos, demostrando su inteligencia, su buen gusto y el sólido conocimiento del oficio, ha sabido en todas sus caricaturas personales permanecer elegante, no aducir de una amable y desenvoltura fina.

No sólo ha conseguido Alberto Mateos encontrar el parámetro de sus modelos, sino que ha llegado en algunas caricaturas a una similitud de línea y movimientos, a una síntesis de limpieza y fuerza poco corriente.

Las caricaturas se armonizan y combinan con fondos de estilización igualmente elegante. Y este mismo gusto se revela además en el colorido.

Señalemos entre las caricaturas expuestas las de don José Beulliere; Antonio Esteve, con la alusión a sus predilectos paisajes; alcalde señor Avilés y gobernador señor García Trejo; Enrique Trenor, afortunado hallazgo; Ignacio Pina-

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de los Santos Juanes contrajeron ayer canónico matrimonio la bella y distinguida señorita María de los Desamparados Román Pastor y el distinguido abogado del Colegio de Valencia, nuestro querido amigo don Joaquín Martín Minguez.

Bendijo la unión el virtuoso Sacerdote don Juan José Martín Minguez, hermano del contrayente, y fueron padrinos don Joaquín Martín Torrejón y doña Carmen Vidal, de Sancho.

Actuaron como testigos el excelentísimo señor don Evaristo Crespo Azorin, don Pascual Esteve Haedo y don Justo Sancho Llistera.

La boda se celebró en la intimidad, por reciente luto de la novia. Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades y gracias, partieron en el expreso para Barcelona y otras capitales de España.

VIAJES

Para España y toda Europa, billetes económicos, semicirculares, kilométricos y pasaportes. Suma rapidez. **Primado Reig, 7, entresuelo**

Ajuares novia, Mantelerías, Juegos cama, Lienzos hilo, Encajes, Géneros blancos. **La Casa Blanca**, ABADIA DE SAN MARTIN, 2. Juegos Primera, Encargos, : : Comunión : : a medida.

Academia ZAMENHOF VALENCIA - IDIOMAS - Juristas, 5, 3. Métodos exclusivos: Enseñanza intensiva: Dominio de la pronunciación y de la conjugación: Clases especiales de Gramática general y particulares a domicilio - Traducciones. **HONORARIOS** Pesetas (al mes): Clase colectiva: 4 alumnos... 25, 3... 30, 2... 40. Clase unipersonal... 50. Importante. Las clases son DIARIAS y empiezan en cualquier día del mes.

El recién nacido. no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre, si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**.

I. M. A. AMASADORAS DE PAN DOMINGOMEZ, Apartado 21 VALENCIA. Oficinas y talleres: Camino Barcelona, 22. Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. G. **TRILLADORAS** arroz, trigo, cebada, avena, alubias, etcétera. **IMAD**

BAZAR COLON. Verdadera liquidación en todas las existencias por cambiar de negocio. Sobre los precios ya rebajados, **10 por 100** descuento en todos los géneros.

CINE MODERNO - Nueva empresa. Presentará el lunes 5 de Mayo, a **Mary Prevost** en **BESADA**, **Dorothy Philips** en **El derecho a la felicidad**. Cinco partes. Comedia especial dedicada a las románticas. Gran éxito. Estreno. Ocho partes. Extraordinaria superproducción de lujo tan intensa, que su fuerza llega al alma. Estreno. **LOS PATKAY'S?** Asista a este salón y se deleitará oyéndolos.

Noticias de Madrid

Prensa oficial GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando primer auditor suplente en la vacante del Tribunal de la Rota a don Tomás Muñoz.

Idem segundo a don Julián Díaz Valdeparas. Concediendo tres pensiones para el extranjero a los catedráticos de las Facultades de Filosofía, Derecho y Ciencias de la Universidad de Oviedo don Claudio Galindo, don Julián Cardón y don Demetrio Esquero, para realizar diversos estudios.

Idem a favor del decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central don José Casares Gil, para Buenos Aires.

Idem en comisión para el extranjero a favor del catedrático de la Facultad de Sevilla don José Sirau, para que amplie sus estudios en diversas Universidades.

Idem a favor de los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Valencia don Fernando Rodríguez Fornos y don Enrique Castell.

Ampliando hasta el 31 del corriente, con carácter improrrogable, el plazo señalado para el régimen electoral para el (Consejo de Economía Nacional.

Autorizando al Club de Madrid para realizar la prueba de regularidad el 4 de Mayo próximo con motocicletas y autociclos y recorrido de Madrid a Arenas de San Pedro de Avila y regreso.

Dictando reglas para la liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las Corporaciones provinciales y municipales.

Inserta una real orden concediendo la construcción del trozo 11 de la sección de Titaguas a Ademuz, de la carretera de Ademuz a Valencia, a don Francisco Campos, por la cantidad de 209.000 pesetas, comprometiéndose a dejar terminadas las obras en 31 de Marzo de 1927.

El día en Palacio

Despacho y audiencias

El general Magaz despachó esta mañana con don Alfonso.

Después recibió éste en audiencia a una comisión de Algeciras, que le habló de asuntos locales; al duque de Canalejas, al conde de Peña Ramiro, al señor Benlliure y a algunas otras personalidades.

Doña Victoria recibió también en audiencia a la comisión de Algeciras y a varios aristócratas.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

INSTRUCCION

Abilando a don Vicente Cutanda, profesor de la Escuela de Artes en Algeciras.

Jubilando al señor Bernal Matos, catedrático del Instituto General de Murcia.

La apertura de las tabernas

La Dirección General de Seguridad ha dispuesto que las tabernas, cafés, bares y establecimientos similares no puedan abrir las puertas antes de las seis de la mañana.

Respecto al cierre, continúan en vigor las disposiciones anteriores.

Una fiesta interesante

El próximo lunes se verificará en la Universidad de El Escorial la

fiesta de los antiguos alumnos. En las galerías del edificio se celebrará un banquete.

Luego habrá junta general, concurso hípico y carreras de cintas a caballo.

Será invitado don Alfonso a estos festejos.

El partido de Unión Patriótica y los mauristas

Con objeto de fijar su actitud frente al partido de Unión Patriótica, esta noche se reunirá la Juventud Maurista de Madrid.

Propaganda sanitaria

Mañana se verificará un mitin de propaganda sanitaria en el teatro El Dorado.

Será presidido por el director del Instituto de Reformas Sociales señor Sanz Escartín.

Señalamientos y ascensos

Para la próxima semana el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho los siguientes señalamientos:

Lunes.—Sumaria contra el soldado Antonio López, por insulto a superior. Ponente, señor Biñé.

Martes.—Idem contra el soldado José Gil, por robo. Ponente, señor Pego.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Capítulo de Ordenes militares.

Viernes.—Sala de Marina.

Sábado.—Fiesta nacional.

En la sesión de hoy se ha tratado del ascenso del general Saliquet, que se propuso cuando era coronel, por méritos de guerra.

Luego ascendió a general por antigüedad, y al aceptarse la propuesta, sólo se le abonaría la diferencia de días que mediaron entre ésta y el ascenso.

También se ha tratado de la propuesta de ascenso al comandante señor Gil Benito y al dos veces laureado comandante señor Varela.

Se ha visto el expediente para la concesión de la laureada de San Fernando al comandante señor Campoy, capitán señor Aguado y tenientes señores Blanco y Ayala.

Romanistas y reformistas

Hoy se elevarán al Directorio escritos de Romanistas y los reformistas, solicitando autorización para celebrar actos políticos.

El primero se celebrará en la primera quincena del presente Mayo.

Los reformistas piensan reunirse en la primera quincena de Junio.

El escrito de Melquiades está firmado por Pedregal, ex senadores y ex diputados del partido.

Considera la moral en la política como una necesidad, así como que las agrupaciones se pongan en contacto con la opinión.

También se ocupa del nuevo partido de Unión Patriótica.

Don Melquiades Alvarez confiere sobre este asunto con los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

También han celebrado entrevistas los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Las reclamaciones de los ingleses en Marruecos

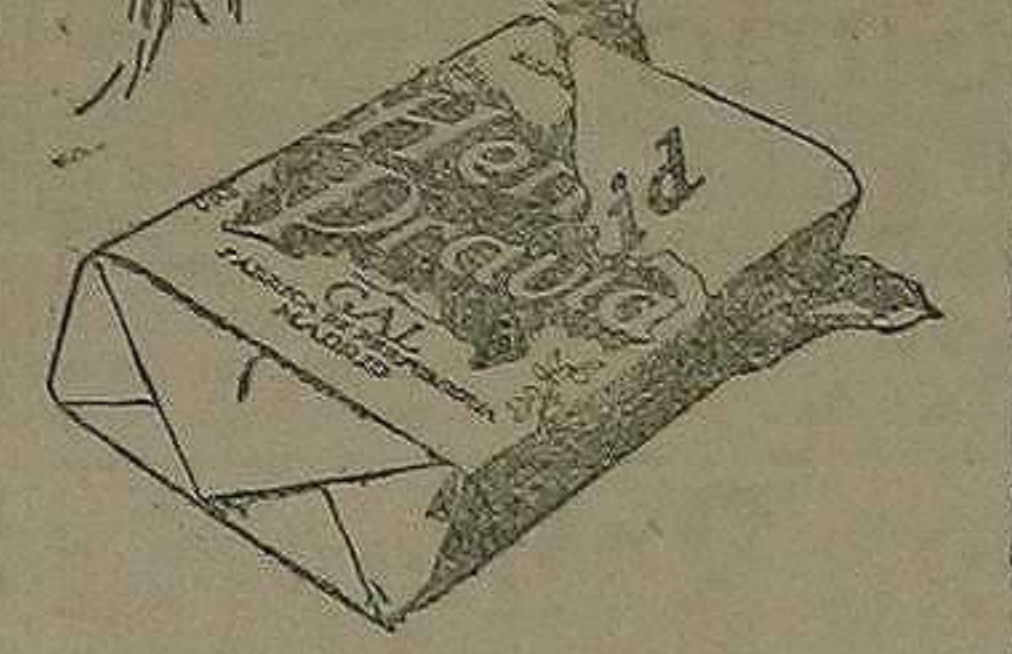
Procedente de Marruecos ha regresado hoy el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid señor Yanguas, representante del Gobierno español, para el examen de las reclamaciones presentadas por los súbditos y protegidos de Inglaterra en nuestra zona.

Visitó al general Jordana, dándole cuenta de los trabajos.

Ser el mimado de la mujer



es cuestión de caer en gracia, atraer la simpatía... Y esto lo ha conseguido el jabón



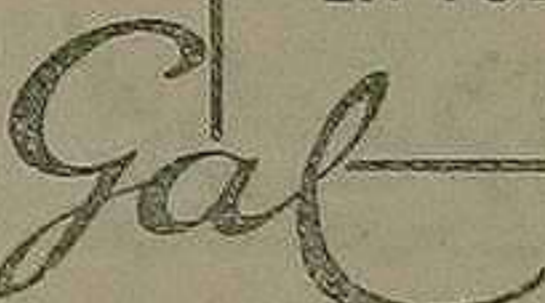
HENO DE PRAVIA

Es el favorito de las señoras "chic" y merece también el favor de los hombres cuidadosos de la higiene y blancura de la piel.

JABON HENO DE PRAVIA

Muy espumoso e intensamente perfumado.

PASTILLA, 1,50 EN TODA ESPAÑA



El maestro Lasalle es condecorado por el presidente de la república de Portugal

El presidente de la república de Portugal, señor Teixeira Gómez, ha firmado un decreto concediendo la condecoración de Santiago al director de orquesta español don José Lasalle, como tributo de agradecimiento por la labor que realizó el año último en Lisboa en favor de la música portuguesa.

La laureada para Cavalcanti

Se asegura que en breve estudiará el Consejo de Guerra el expediente de juicio contradictorio para conceder al general Cavalcanti la cruz laureada de San Fernando, por su intervención en el conyoy a Tizza.

Dice Gasset

El ex ministro señor Gasset ha publicado un artículo hablando del problema político actual.

Afirma que efectuará una campaña por toda la nación en favor de su política reconstructora.

Elogia la actuación que en este sentido realiza el Directorio.

Afirma que en las elecciones debe existir una augusta imparcialidad para que la opinión pueda hacer exposición de su ideal.

Termina diciendo que es preferible no hacer el ensayo, que hacerlo mal.

El final del campeonato de España

Conócese ya la composición de los equipos que han de jugar la final del campeonato de España.

El del Real Unión Irún es el siguiente: Emery, Carrasco, Bergés, Gamboaena, Rene Petit, Eguzabal, Echeveste, Vázquez, Errazquin, Matias y Azurza.

Del Real Madrid: Martínez, Escobal, Quesada, Barrere, Mingotti,

Mejias, Mufiagorri, Valderrama, Monjardín, Félix Pérez y Del Campo.

El marqués de Estella

Bilbao.—El marqués de Estella visitó los Altos Hornos, la Constructora, los astilleros y el dique Euskalduna.

La Sociedad del dique obsequió con un banquete a los supervivientes del sitio.

Por la noche se verificó el concierto en honor de los socios de El Sitio.

El presidente del Directorio, con el gobernador, el alcalde y los periodistas, visitó los pueblos de la zona minera de la fábrica La Papelera, la factoría de Wilcox y otros.

Choque de trenes

Sevilla.—Cerca de Aznalfarache chocaron dos trenes de mercancías, resultando ocho heridos.

La vía tardará 24 horas en quedar expedita.

Comerciales

MESEAJOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons, Limited:

Glasgow, 3.

Ofrecido el cargamento del vapor «Gartness».

Naranjas

DE VALENCIA: Primera condición: 200 y 240, de 23/6 a 25/- selected, hasta 32/-.

300, de 20/- a 21/-; selected hasta 30/-.

360, de 12/6 a 15/-; selected, hasta 17/6.

504, de 11/6 a 13/-; selected, hasta 22/-.

360, de 11/- a 13/-; selected, hasta 15/-.

504, de 10/- a 12/-.

Tercera condición: 200 y 240, de 14/- a 16/-; selected, hasta 18/-.

300, de 12/6 a 13/6; selected, hasta 15/-.

360, de 10/- a 11/-.

504, de 8/- a 10/-.

Cuarta condición: 200 y 240, de 9/- a 14/-.

300, de 9/3 a 10/9.

360, de 8/6 a 9/3.

504, de 7/9 a 9/3.

DE MURCIA: Primera condición: 200 y 240, de 23/- a 30/-.

300, de 19/- a 29/-.

360, de 13/- a 17/-.

504, de 11/- a 17/-.

Segunda condición: 200 y 240, de 15/- a 20/-.

300, de 14/- a 18/6.

360, de 10/3 a 15/-.

504, de 10/- a 14/6.

Tercera condición: 200 y 240, de 14/- a 16/-.

300, de 12/6 a 15/-.

360, de 9/- a 11/-.

504, de 8/- a 9/-.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 2.

Naranjas

A la venta los vapores «Ryvar», «Cyria» y «Karla».

300: primeras y segundas, de 14/6 a 8/-; terceras, de 11/- a 13/6; cuartas, de 5/6 a 9/-.

360 y 504: primeras, de 10/- a 13/-; segundas, de 7/3 a 8/6; cuartas, de 4/6 a 5/-.

Cebollas

Cuatro, a 6/-.

Pequeñas, de 7/- a 9/6.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

3 de Mayo.

Interior 4 por 100

Serie F y E, 70'45; D, 70'55; C, B y A, 70'60.

Exterior 4 por 100

«Srie E, 86'20.

Amortizable 4 por 100

Serie C, 90; B y A, 90'25.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie F, 95'35; E, 95'30; A, 95'85.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie C y B, 95'40; A, 95'50.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Enero, 2 años: serie A, 101'30; B, 101'25; Febrero, 2 años: serie A, 102'05; Octubre, un año: serie A, 102'75; B, 101'65.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 89; 5 por 100, 99; 6 por 100, 108'95.

Acciones

Banco de España, 570; Río de la Plata, 49'50; Tabacalera, 244; Azucarera ordinaria, 32; Alicante, 343.

Obligaciones

M. Z. A.: tercera hipoteca, 3 por 100, 94'20; Norte: especiales, 6 por 100, 102'90.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 46'50; belgas, 38'60; libras esterlinas, 31'40; dólares, 7'25; liras, 32.

DEL COLEGIO DE COFREDORES DE VALENCIA

Paris, vista, cheque banq.º 46'60 } Por }
Bruselas, id. id. id. 38'80 } libra }
Francos suizos, id. id. id. 128'00 } est. }
Liras, id. id. id. 32'75 } 100 }
Londras, id. id. id. 31'60 } Por }
Dollars: Nueva York, id. id. 7'22 } Ptas }
Marcos: Berlin id. id. id. — } P.º }.

Enseñanza agrícola

El Comité del Nitrato de Chile, que dirige en Madrid don Juan Gavilán, Barquillo, número 21, continúa con gran éxito el servicio de enseñanza agrícola ambulante por toda España, con personal técnico especializado y todos los elementos modernos de enseñanza y divulgación agrícola.

Hemos tenido ocasión de saludar a uno de los técnicos del señor Gavilán, que actualmente está visitando la región de Levante en automóvil y provisto de folletos, publicaciones agrícolas muy interesantes, abundante material, películas cinematográficas y saquitos con Nitrato de Chile, efectúa una patriótica campaña entre los agricultores por todas las comarcas, instalando campos de demostración y dando conferencias sobre la necesidad de intensificar el empleo de los abonos químicos para el fomento de la producción nacional.

El conjunto de condiciones favorables de este año hace esperar una buena cosecha, siendo la mayor oportunidad para el empleo del Nitrato de Chile como excelente abono de primavera y aumentar así prácticamente, con absoluta seguridad de éxito, todas las cosechas.

Para poder demostrar con la mayor garantía las ventajas prácticas del Nitrato de Chile sobre los cultivos, el citado Comité regala, absolutamente gratis, saquitos con Nitrato, que podrá poseer quien los solicite a la Agencia Regional de Levante, calle de Alboraya, número 36, Valencia.

Con un saquito de Nitrato de Chile pueden abonarse cincuenta metros cuadrados de superficie cultivada, distribuidos en los surcos sin tocar a las plantas.

Triunfo de la ciencia Tortosa e Hijos

Especialistas heriólogos

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nueve después de «operadas», se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ojo con los intrusos, que falsamente toman nuestro nombre, sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de nuestros aparatos y especialidades.

Mi cura está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica, y como recomendación médica, la que mejor se soporta en todas las edades.

En Valencia, Bajada de San Francisco, 9, todos los meses, del 29 al 5 del entrante.

Sucursales: Onteniente, Mayáns, número 80; Cartagena, Puertas de Murcia, 27.

alcaldes cumplir rigurosamente todas las funciones ejecutivas, conciliadoras, auxiliares e inspectoras que les encomiendan las leyes sociales vigentes, y en especial las de conciliación y arbitraje, descanso dominical, jornada mercantil, trabajo de mujeres y niños, salubridad e higiene de talleres y fábricas y demás que rigen y se dicten en lo sucesivo.

SECCION CUARTA

Obligaciones en relación con la enseñanza

Artículo 214. Sin perjuicio de las atenciones propias de la primera enseñanza que por ministerio de la ley recaen actualmente sobre los Ayuntamientos, éstos tendrán la obligación de dotar de locales adecuados las Escuelas Nacionales que funcione en el respectivo término. Para la construcción de edificios escolares que reúnan las condiciones legales, podrán concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras o entidades análogas. Estos préstamos se ajustarán a lo prevenido en el artículo 158, y las entidades indicadas tendrán el carácter

quiera otorgar concesión importante de obras, servicios o aprovechamientos por más de treinta años.

6.º En los demás casos que establezca esta ley.

No será preciso el referendun en ninguno de los casos anteriores, si se trata del Concejo abierto y el acuerdo fué adoptado por mayoría absoluta de electores, en reunión extraordinaria convocada al efecto.

Artículo 221. Cuando el referendun sea favorable a la enajenación, y ésta se refiera a inmuebles o monumentos, edificios u objetos artísticos o históricos, no se podrá verificar válidamente sin autorización del Gobierno, conforme a las disposiciones vigentes.

Artículo 222. El acuerdo que haya de someterse a referendun deberá ser publicado íntegramente, con copia literal, en su caso, de las condiciones del contrato, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos periódicos de la localidad y en los sitios y por los medios acostumbrados. En dicho anuncio se fijará el día en que tendrá lugar el referendun, debiendo mediar, cuando menos, entre ambas fechas, 30. La votación se verificará en domingo, como las elecciones populares, depositando en la urna cada elector una papeleta que dirá solamente sí o no.

nar o gravar bienes que, sin ser de aprovechamiento común, pertenezcan al Municipio o establecimientos municipales, si el importe de la enajenación o del gravamen asciende a más del 15 por 100 del total de ingresos ordinarios, calculado en el presupuesto corriente de la Corporación. Se exceptuarán en todo caso las enajenaciones de terrenos sobrantes de la vía pública, concedidos al dominio particular, y de edificios inútiles para el servicio a que estaban destinados, para cuya validez será necesario, sin embargo, el voto favorable de dos terceras partes del número legal de concejales.

3.º Cuando se acuerde enajenar o gravar derechos reales o inscripciones de la Deuda pública cuyo valor exceda del límite máximo fijado en la regla anterior, o monumentos, edificios y objetos de valor artístico o histórico considerable y oficialmente declarado.

4.º Cuando se trate de convenir quitas o esperas, cuya cuantía pueda exceder de la mitad del importe de los ingresos totales del Municipio, valorados por el promedio de los cinco últimos presupuestos ordinarios anuales, salvo las que se pacten con el Estado, la región o la provincia.

5.º Cuando el Ayuntamiento

ter de acreedores privilegiados hasta el completo reintegro del capital e intereses.

Los alcaldes vigilarán escrupulosamente la asistencia a la escuela de todos los niños residentes en el término, que se hallen en edad escolar. Las infracciones que descubran deberán castigarlas con multas, la primera vez. En caso de reincidencia denunciarán al padre del infractor al gobernador civil, para la sanción que proceda.

Artículo 215. Los Ayuntamientos de más de 20.000 almas deberán crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional, técnica o artística para la formación especializada de sus habitantes, según las condiciones de vida peculiares de cada Municipio.

Todos los Ayuntamientos deberán asimismo fomentar la cultura física y las instituciones de ciudadanía.

SECCION QUINTA

Servicios comunales obligatorios

Artículo 216. Es obligación de los Ayuntamientos procurar el exacto cumplimiento de los fines y servicios que, según esta ley, están encomendados a su acción y vigi-



Lo que yo bebo para refrescar y disfrutar de buena salud,

Lithinés del D' Gustin

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado caro.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor CONDE WIFREDO, saldrá de este puerto, el día de Mayo, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS (via Canarias).

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor BALMES, saldrá de este puerto, el día 19 de Mayo, para SAN-OS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Consiguas arios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 53, teléfono 426



Pomada de Nuestra Señora de la Leche

Tratamiento eficaz de las mamitis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.) Preparada por V. DE LA ORDEN, farmacéutico Gandía (Valencia)

De venta: en el Centro Farmaceutico, José Rubio, Goreslegui, Royo, Vinda de Loras, P. Aranda, E. Bellver, Dr. Torrens y Morales, Grao

VENTAS

Simó SAGASTA, 9, PRINCIPAL Despacho: de diez a una Teléfono 991

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - - - PROVINCIA DE GERONA Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

La más negra, 2'50 pta. litro, sin casco. Librería de Real, Correría, 21.

Subasta con retasa Procedentes de la testamentaria de la señora doña Eugenia Vives y Cases, se efectúa la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día SIETE del próximo mes de Mayo, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Castell, calle del Gobernador Viejo, número 15, y con intervención del corredor colegiado de cuello don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benloch, número 8 (teléfono 1332) las siguientes fincas, situadas:

En esta capital (próximo al Mercado) 3.º Un edificio sito en la calle de la Gardá, señalado con el número cinco; se compone de dos plantas bajas y escalera en el centro con dos entresuelos, dos primeros, dos segundos, dos terceros, desvanes y terrado.

En el Grao (Valencia) 4.º Un espacioso almacén, sito en la calle de José Aguirre, señalado con el número quince, con frontera y puerta también a la calle Travesía de San Vicente, a la que forma esquina; consta además de patio que recae a la calle de José Aguirre, con escalera que conduce a dos pisos altos con dos habitaciones en cada uno de ellos.

LA MUNDIAL.-Seguros MADRID, ALCALA, 53 Esta importante Compañía de Seguros de Capital, dedica anualmente UN MILLÓN DE PESETAS del fondo de sus cooperativas en hipotecas sobre fincas urbanas en Valencia, al 6 por 100 de interés, amortizables en diez años.

Subasta con retasa

Procedentes de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, el día diez del corriente mes de Mayo, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, pral., y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En Buñol 1.º Una casa compuesta de planta baja y gran jardín, y dos pisos altos, calle de San Luis, número 19. 2.º Otra casa compuesta de planta baja, jardín y dos pisos altos, calle San Luis, núm. 21. 3.º Una casa compuesta de planta baja y altos, cuadras, algarroba y otras dependencias, señalada con el núm. 32.

Excelentes máquinas "Durkopp" para coser y bordar



"SEIFERT" y "DIAMANT" para hacer medias. Al contado y a plazos. Enseñanza gratis de bordar y de hacer medias a toda compradora.

LA FABRIL VALENCIANA Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas. Aceite especial, por litros, precios muy reducidos.

En el Grao (Valencia) 4.º Un espacioso almacén, sito en la calle de José Aguirre, señalado con el número quince, con frontera y puerta también a la calle Travesía de San Vicente, a la que forma esquina; consta además de patio que recae a la calle de José Aguirre, con escalera que conduce a dos pisos altos con dos habitaciones en cada uno de ellos.

Venta de un edificio situado en la calle de la Industria, 4, propio para tallería u otra industria; se compone de cuatro cablerías y corral al centro, con una superficie de 700 metros cuadrados, y la parte edificada 380 metros cuadrados, con una renta anual de 1.800 pta. Para informes: Avenida del Puerto, núm. 67, bajo.

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las seis de la tarde EL VAPOR CIMAROSA

de la Ciudad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 10 de Mayo para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venezia y Fiume.

Barras para portier doradas, con alcazatas, soportes, anillas y pinzas, por 12 pesetas las de 180 centímetros.

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

Magnífico chalet

Se vende en Burjassot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort.

Ocasión

Se vende en Torrente una hermosa propiedad compuesta de un edificio con plantas bajas, dos pisos y gran jardín, amplios locales para bodegas con sus correspondientes lagares para la elaboración de vinos; extensos solares edificables.

Alto, señores

Urge venta de pisos, bajos, algunos sin inquilinos, sol todo el día, vistas a dos calles, precios: 4.000, hasta 15.000 pta.; casas en todos los distritos, precios: 10.000, 33.000 y hasta 300.000 pesetas; tengo para todos los gustos. Admito administraciones dando garantía.

Se alquila

en Torrente precioso chalet con jardín, cinco dormitorios y cuarto de baño, instalación de luz eléctrica y excelente agua. Razón, en la Administración de este periódico.

Venta de fincas

Vendo pisos y bajos en varias calles; un bajo con naya, en la Bolsería, libre de inquilinos, por 40.000 pta.; casas en el centro y ensanche; una casa en Paterna, y una gran casa con diez hanegadas de huerta, plantadas de árboles frutales, en pueblo cercano a Valencia.

Caridad

La implora una pobre viuda, sin recursos, con cuatro hijas, la mayor de las cuales, de 19 años, está postada en cama gravemente enferma de tuberculosis.

Se necesita

un segundo cocinero, para una casa religiosa. Razón: en esta Administración.

lancia, y en particular los siguientes: 1.º Conservación y arreglo de la vía pública. 2.º Policía urbana y rural. 3.º Policía de seguridad. 4.º Administración, custodia y conservación de las fincas, bienes y derechos del pueblo. 5.º Prevención contra el riesgo de incendios. 6.º Repoblación forestal de los montes comunales. 7.º Mataderos y mercados. 8.º Higiene pecuaria.

Artículo 218. Los Ayuntamientos elevarán anualmente al Ministerio de la Gobernación una Memoria que reseñe la gestión realizada en los distintos servicios municipales durante el ejercicio anterior y su estado y organización. CAPITULO V Del referendun Artículo 219. Los Ayuntamientos, a petición expresa de las tres cuartas partes del número legal de concejales, o de la vigésima de electores, someterán sus propios acuerdos a ratificación o revocación, por los electores del término, antes de ponerlos en ejecución, cuando tengan notoria trascendencia para los intereses comunales. Artículo 220. Será forzoso, en todo caso, acudir al referendun: 1.º Cuando se acuerde enajenar o gravar inmuebles del patrimonio municipal de común aprovechamiento, cualquiera que sea su valor. 2.º Cuando se acuerde enaje-

Artículo 223. Para que la propuesta sometida a referendun quede aprobada, será menester el voto favorable de la mayoría de los votantes, que nunca podrá ser inferior a la tercera parte del total de electores inscritos en el Municipio. Si no acudiese al referendun la tercera parte de electores, podrá tomar el acuerdo de que se trata la Corporación municipal, por mayoría de cuatro quintos del número legal de sus miembros. Artículo 224. La petición de referendun por la vigésima parte de electores ha de hacerse conforme a los trámites que establece el artículo 25 de la ley de 5 de Agosto de 1907, en relación con el 54 de esta ley municipal. Artículo 225. Cuando un acuerdo sometido a referendun haya sido desechado por los electores, no podrá proponerse otro sobre la misma materia hasta que transcurran tres años. No obstante, si la mayoría de los electores solicitase expresamente la adopción del expresado acuerdo, se entenderá aprobado sin ulterior trámite.

Si usted quiere economizar en sus compras

no deje de visitar la GRANDIOSA LIQUIDACION de todos los artículos que a precios realizan los grandes almacenes de tejidos de Sobrino de Llopis Capella, Embajador Vich, 3, 5 y 7.

Como el público ha podido apreciar, se trata de una verdadera liquidación que por la enormidad de existencias que posee la casa, es imposible realizarlas en breve plazo.

Vapores fruteros

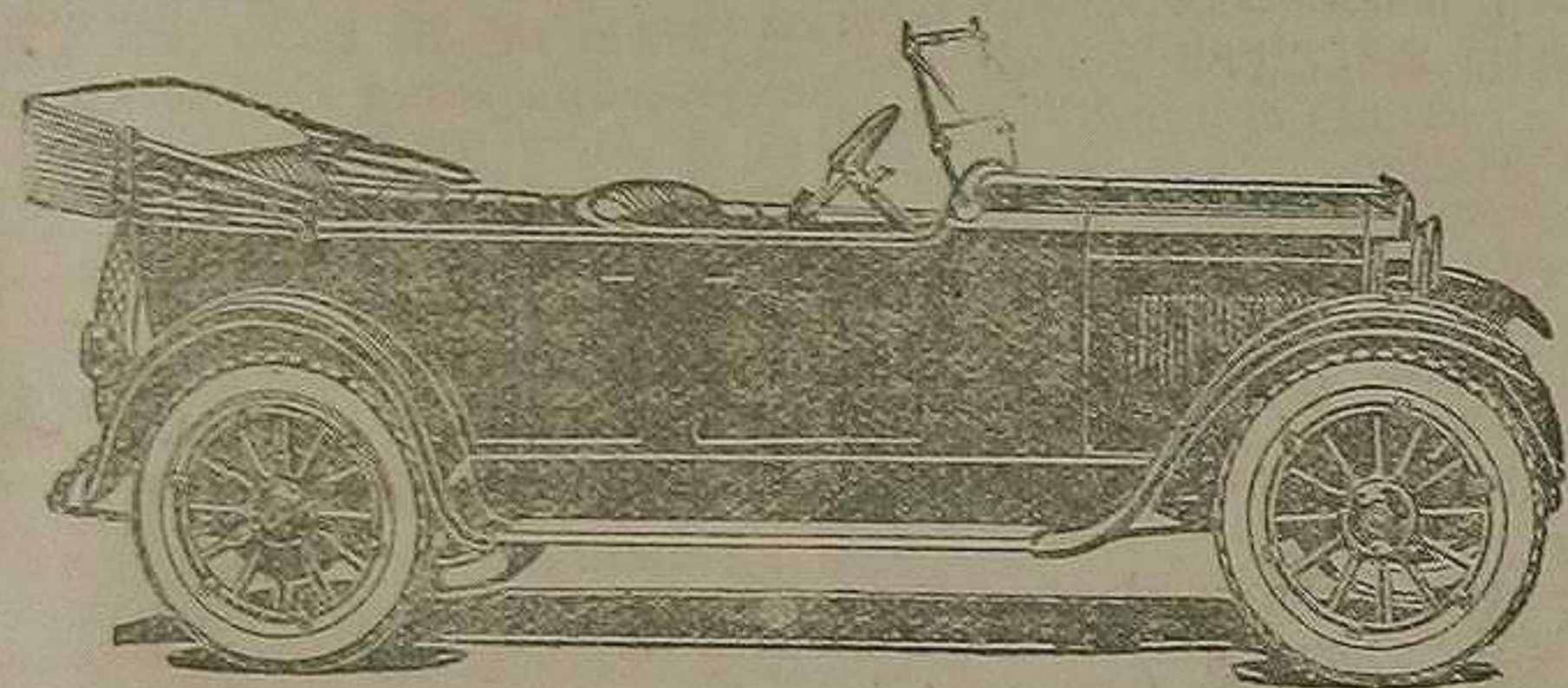
Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

Comodidad excepcional

Es cierto que el nuevo automóvil de turismo es aún más cómodo y largo, más esbelto y elegante.

Pero, con todas sus mejoras y refinamientos, es todavía fundamentalmente el mismo automóvil, dotado del mismo motor que ha probado mundialmente su seguridad, durabilidad y economía a casi un millón de dueños.



MORENO HERMANOS, Pascual y Genís, 14, Valencia

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación reparativa ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras llagas, granos, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (perdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las Grajeas potenciales del Dr. Soivre. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vejes sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco.

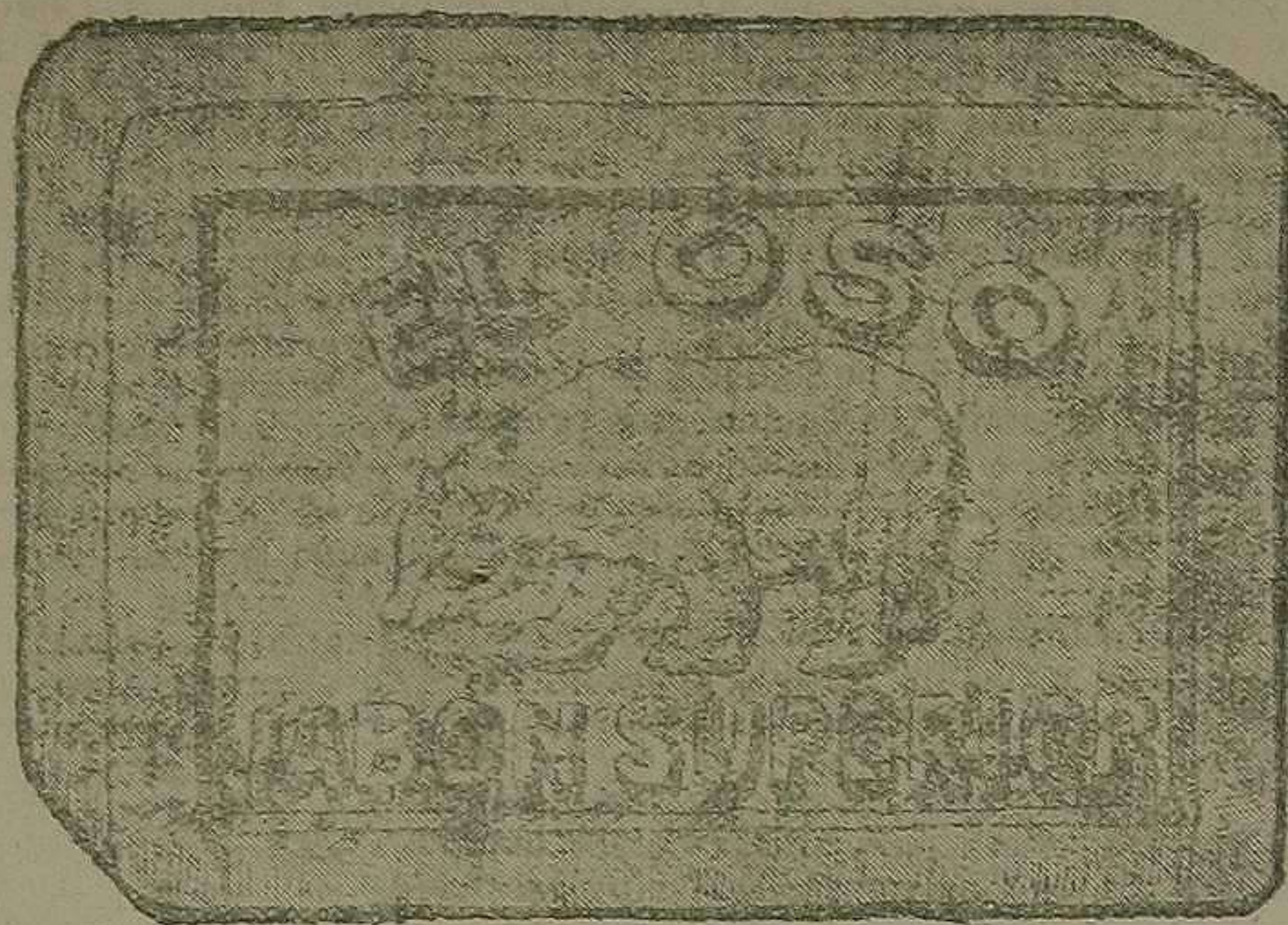
Agente exclusivo H. J. de José Vidal y Ribas, S. en C., calle Moncada, 21, Barcelona. —VENTA EN VALENCIA: Droguería la Luna, de E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Cuesia, Mercado, 71; farmacia Gámir, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Gran pensión francesa CASA CATOLICA

Cubierta, cuatro platos, 2 ptas. Los abonados, tendrán tres postres. Servicio esmerado. Se dan lecciones de francés gratuitas.

Calle de Zaragoza, 12, principal

Lotés económicos de despachos completos
desde 500 ptas., con paquetes de un bote, un sillón, un escritorio, un lavador, una alfombra para máquina y una silla auxiliar. Para catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Ord. 2, Mar 3.



MARCA REGISTRADA

EL MEJOR JABON DE COCO, ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO para usos domésticos, y el más recomendable bajo todos conceptos, pues es tal su PUREZA y SUPERIORIDAD, que le hace insustituible para el lavado de roas (incluso la ropa de lana), porque ni estropea las telas, ni perjudica las manos, ni ataca la piel.
Por todo esto, el jabón marca

“EL OSO“

es el jabón más barato y el que deben pedir en todas partes las señoras cuidadas de sus casas que quieran tener sus ropas BLANCAS, TERASAS y SUAVES y con una duración indefinida.
Para que el público tenga una prueba verdadera de la superioridad del jabón marca

“EL OSO“

se garantiza que está fabricado con ACEITE DE COCO de primera calidad y refinación, que es absolutamente puro y libre de adulteraciones y materias perjudiciales.

Se vende al detall en todos los establecimientos importantes, principalmente de coloniales y comestibles.

FABRICANTE:

Luis Moscardó
VALENCIA

Fábricas de aceites industriales y comestibles
Tortas de coco para alimentación de ganados

APOPLEJIA —PARALISIS—

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), indorria, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina. no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Valencia: farmacia Gámir, San Fernando, 34.

La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opróbrio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

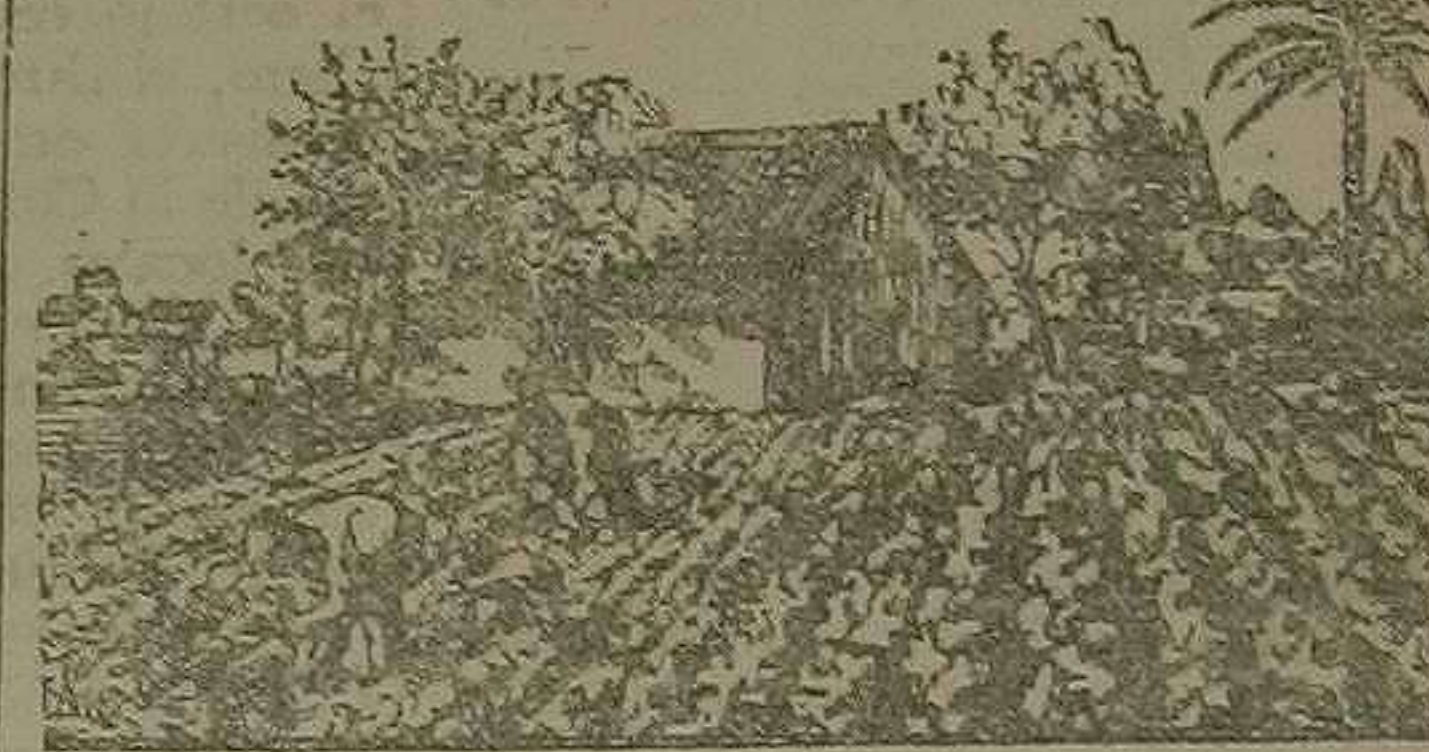
Desconfiar de las imitaciones
De venta en todas las buenas farmacias
COZA POWDER C.º (AX)
11 BIS, RUE MAUBEUGE, PARIS (9)

DEPOSITO: Farmacia de San Martín, calle de San Vicente, 17.—VALENCIA

Negocio en Burriana

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa en condiciones ventajosas el Hotel Comercio. Buen negocio, facilidades en el pago. Informes en el mismo, calle Salvador, 5, Burriana.

LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en la LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

Compare V. los precios y se convencerá:

- Cuellos hilo, caballero, todos los números, a . . . 0'25 pta.
- Camisas percal condecoradas, caballero, a . . . 4
- Cortes de bata o traje mesalina, seda en negro y colores, a . . . 18
- Cortes de bata o traje seda piel, para novias, a . . . 18
- Cortes de bata punto seda, para señora, a . . . 20
- Seda duquesa en negro y colores, metro ancha, 6
- Crespón china, de rica seda, todos los colores, metro de ancho, a . . . 8
- Tricot seda en colores, el metro, a . . . 8
- Una sábana flor algodón, todo una pieza, a . . . 3'50
- Camisetas entretiempos, para caballero, a . . . 2
- Un corte pantalón irrompible, a . . . 2'50
- Espojas satina, gran moda, metro, a . . . 2

TAMBIEN PUEDE V. ADQUIRIR

Camisetas afelpadas para caballero, a 3'50 ptas.; cortes pantalón lana, a 5 ptas.; cortes de traje de lana para caballero, a 10 ptas.; lanillas negras, a 1 pta. metro; una pieza lienzo hilo para ajuares, 10 ptas.; cortes colchón damasco hilo, para matrimonio, 20 ptas.; una docena pañuelos jaretón, 2; medias negras y de color, a 0'75 par; un mantel para mesa, 1'75 ptas.; servilletas damasco, 0'25; toallas rusas varios usos, 0'25 ptas.; paños bordón, para caballero, 3 ptas. metro; delantales cocina, a 0'90 ptas.; tela asargada azul, para traje mecánico, 1'75 ptas. metro; percales finos para camisa, a 1'25 ptas. metro; piezas género blanco, a 8 ptas.; Vichis y Mallorcas colegial, a 1 peseta metro; calcetines algodón torzal negro y colores, a 0'50 el par; cortes de traje de cuatro metros, terciopelo seda, a 25, y otros muchos artículos baratísimos que encontrará en la

Calle de la Linterna, 21
Entresuelo

La Huerta Valenciana

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Aviles, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Poz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con ítele corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

“Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Puente, A. Teléfono número 3.063.”

¡Capitalistas!

Los negocios de explotación o venta de aguas para riego y abastecimiento de poblaciones, son los más seguros y que rinden más, pues en ellos se multiplica el capital, haciendo a la vez obra humanitaria y beneficiosa al país.

Creamos esta clase de negocios en toda España, para colocación de grandes y pequeños capitales, garantizando siempre una renta mínima del 20 por 100.

Consulta sin el menor derecho ni compromiso para ambas partes, don Arturo Alcober, Gran Vía, 5, Valencia.



GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.



ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Cura pronto y radical la TOS, CATARROS, ASMA, RESFRIADOS Y GRIPPE.

